



Identificar riesgos operativos en el área de importación para la empresa DCORA S.A.S en el año
2023

Villegas Carvajal Jose

Mera Rivera Juan Jose

Corporación Universitaria Remington
Facultad de Ciencias Empresariales
Administración de Negocios Internacionales
San Juan de Pasto

2023

Identificar riesgos operativos en el área de importación para la empresa DCORA S.A.S en el año
2023

Villegas Carvajal Jose
Mera Rivera Juan Jose

Informe final de seminario presentado para optar al título de Administrador de Negocios
Internacionales

Jiménez Toledo Helen
Asesor

Corporación Universitaria Remington
Facultad de Ciencias Empresariales
Administración de Negocios Internacionales
San Juan de Pasto
2023

Agradecimientos

Gracias a Dios que es el que nos permite estar con vida, nos brinda la sabiduría para poder aprender, a toda la corporación universitaria Remington, por sus conocimientos, por darnos la oportunidad de formarnos como profesionales, a nuestros profesores por guiarnos en cada paso, un agradecimiento al profesor Juan Narváez por ese acompañamiento desde nuestro primer semestre hasta ahora, por ese apoyo. Agradecimiento nuestra familia ya que fueron los baluartes para que podamos entrar a estudiar, con su apoyo, consejos y valores escogimos el camino del ser profesional y un fraternal agradecimiento a nuestros compañeros que con el trascurso de la carrera nos apoyamos moralmente, con conocimientos y estuvimos siempre juntos como un equipo, gracias a todos.

Dedicatoria

Primeramente, dedico este trabajo a Dios, por permitirme estar con vida y poder compartir esta bonita experiencia de formación profesional, a mi familia que fueron un apoyo muy grande para poder superarme y seguir adelante con mis sueños, a los profesores que nos brindaron su conocimiento y su paciencia para formarnos como profesionales, y a todo el equipo de trabajo de la universidad por permitirme ingresar y culminar esta profesión.

Jose Villegas Carvajal

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mi familia, cuyo amor y apoyo incondicional han sido mi mayor motivación, a mis profesores quienes han compartido su sabiduría y han guiado mi camino hacia el conocimiento y por último a todos aquellos que han enfrentado desafíos similares, recordándoles que la perseverancia y la determinación pueden superar cualquier obstáculo.

Juan Jose Mera Rivera

Contenido

Resumen	7
1 Introducción.....	8
2 planteamiento del problema	9
2.1. Descripción del problema.....	9
2.2. Formulación del Problema	11
2.2.1. Pregunta de investigación	11
2.2.2. Relevancia del problema.....	11
3 Objetivos	12
3.1. Nombre del proyecto.....	12
3.2. Objetivo general.....	12
3.3. Objetivos específicos	12
4 Justificación del problema.....	13
4.1. Delimitación temática	14
5 Marco teórico.....	15
6 Propuesta de investigación	17
6.1. Paradigma.....	17
6.2. Enfoque	17
6.3. Método	17
7 Metodología de búsqueda de la información.....	18
7.1. Recolección	18
7.2. Sustentación teórica de la pregunta.....	18
7.2.1. Conocimiento de la empresa	18
7.2.2. Tema	19
7.2.3. Título.....	19
7.2.4. Misión	19
7.2.5. Visión.....	19
7.2.6. Objetivos institucionales propia de la empresa	19
7.2.7. Objetivos de investigación. Propios de la empresa	19
7.2.8. Estructura organizacional.....	20

7.3. Esquema de la metodología aplicada	20
7.3.1. Administración de riesgo	21
7.3.2. Informe de hallazgos.....	21
7.4. Política de administración de riesgos de empresa DCORA S.A.S	24
7.4.1. Objetivo de la política de administración del riesgo	24
7.4.2. Alcance de la política de administración del riesgo	24
7.5. Definiciones.....	25
7.6. Beneficios de la administración del riesgo.....	25
7.7. Política de administración de riesgos.....	26
7.7.1. Metodología para la administración del riesgo	27
7.7.2. Niveles de responsabilidad y autoridad frente a la administración del riesgo en la entidad (acorde con el esquema de líneas de defensa). (para el caso de entidades públicas).....	28
7.8. Identificación del riesgo	31
7.8.1. Establecimiento del contexto	33
7.8.2. Técnicas para la identificación del riesgo, causas y consecuencias	35
7.8.3. Tipología de riesgos.....	39
8 Preguntas para determinar el impacto de los riesgos	41
8.1. ¿Qué pasaría si hubiera bloqueos en la vía terrestre en el país de destino?	41
8.2. ¿Qué pasaría si no presenta el pago de impuesto por parte de la empresa ante organismos de control (DIAN)?	44
8.3. ¿Afectaría en gran escala a la empresa una mala operación logística en la importación de mercancía?	47
8.4. ¿Qué riesgos corremos cuando la mercancía no está lista el día pactado de entrega con el proveedor?	50
8.5. ¿Qué riesgos se encuentran cuando no se cumple con los parámetros de la inspección del contenedor ya ingresando al puerto de destino?	53
8.6. ¿Qué riesgo nos representa fallas en la operación del transporte terrestre y transporte marítimo en la llegada de la mercancía a destino?	56
8.7. ¿Qué riesgo corre la empresa cuando se presentan fallas en el puerto origen?.....	59

8.8. ¿Qué pasa cuando no cumplimos con los días hábiles para recoger la mercancía en el puerto destinado?	62
8.9. ¿Qué riesgo se toma como empresa cuando los estándares de calidad del producto no cumplen con lo prometido?	65
8.10. ¿Qué riesgo tiene la inestabilidad de las divisas al realizar compras internacionales?.....	68
8.11. ¿Que conlleva una mala interpretación, o una mala declaración con los proveedor de origen?.....	71
8.12. ¿Qué riesgo asumimos como empresa cuando no declaramos todos los documentos aduaneros, o nos saltamos algún paso al realizar la importación de la mercancía?	74
8.13. ¿Qué riesgos asumimos como empresa de destino, cuando se contrata empresas de logística en carga de mercancía?	77
8.14. ¿Que conlleva una violación de las regulaciones aduaneras?	80
8.15. ¿Qué riesgos tiene la empresa al nacionalizar la mercancía que hay en puerto, si sus documentos como BL (BILL OF LADING) y PL (PACKING LIST) presenten datos diferentes en la declaración de importación?.....	82
9 Monitoreo y seguimiento.....	96
9.1. Medidas generales para evitar la materialización de los riesgos	97
9.2. Medidas generales para tratar los riesgos materializados	98
10 Conclusiones.....	99
11 Recomendaciones	100
12 Referencias bibliográficas	101
Anexos.....	103

Resumen

La propuesta de investigación la establecemos para plasmar un manual de situación de riesgos en la empresa DCORA S.A.S que se encuentra ubicada en la ciudad de pasto Nariño, para que pueda afrontar de la mejor manera problemas que se le presenten a lo largo de la carrera comercial, enfatizando en los riesgos de importación con el cual brindaremos soluciones rápidas para que se efectúen cuando se presente dichos cambios, así se puede ayudar a el crecimiento de esta empresa y tener un plan de acción ante cualquier eventualidad.

Palabras clave: importación, riesgos, investigación, economía, comercio.

1 Introducción

A raíz de pandemia se pudo notar que las grande, medianas y pequeñas empresas emergentes que buscaban una estabilidad económica, se vieran afectadas por cuestión de sierras de frontera, sobrecosto en materia prima y muchos más factores que azoto muy fuerte a las cadenas de suministro de nuestra región, Nariño, y no obstante a consecuencia de esta, todas las operaciones de logística internacional, como los productos que podíamos traer con un margen de ganancia accesible se vieron afectados. Las empresas localizadas en la ciudad de san juan de pasto a raíz de grandes circunstancias han tenido que declararse en quiebra, y otras muchas desaparecer no siempre es fácil emprender, siempre se va a ver inconformismo por parte de los ciudadanos, ya que se puede analizar que, por la inflación, los escasos de productos, el sobre costo en el transporte, los aranceles las empresas no pueden competir con grandes almacenes de cadena. La empresa DCORA S.A.S está dedicada a la venta de insumos para construcción, puesto que también se ha visto involucrada en este déficit de ayudas por parte del gobierno, a tal punto que ha debido tener sobre costo en sus productos, por medio de varios factores que aplican a las políticas, en los cuales se ha influenciado la pérdida monetaria para el valor de la empresa.

2 planteamiento del problema

2.1. Descripción del problema

Para nadie es un secreto que nuestra región Nariño está siendo afectada en gran escala por la ola invernal, según lo declaró la prensa del senado donde se mantuvo una plenaria el día 8 de abril del 2023, quien tomo como fundamento la catástrofe que se vivió por el derrumbe de la vía en rosas cauca, y a la cual afecto a gran manera a todo las personas, comerciantes, agricultores ya que la vía principal que es la panamericana se vio afectada donde no se permitió el ingreso ni el comercio de productos nariñenses como es la papa, la leche, la cebolla, y ha gran manera todas las cadenas de suministro que nos brindan bienestar a nuestra región, principal mente a el sector constructor, demorando muchas obras y encareciendo las materias primas que a raíz de este desastre natural afecto en gran manera el precio.

También se puede afirmar que la pandemia afecto de gran manera ya que no se previa estos sucesos y que en consecuencias se ven perdida monetarias y de muchas empresas que no estuvieron dispuestas a el cambio y que afecto en gran manera la economía de nuestra región y con ello afecto a todos los sectores de la cadena de suministro como son, comerciantes, agricultores, trasportadores, el sector de las constructoras, el sistema médico, el sector turismos, los restaurante y que decir de las empresas hoteleras, que por el encierro de fronteras de ciudades y de todos los ciudadanos que a raíz de los altos costos de la canasta familiar y la decaída del comercio en Nariño, afecto en gran manera a nuestra empresa DCORA S.A.S ya que el cierre de los puertos, el no tener mercancía importada afecta la caja de flujo de la misma.

El paro nacional, para la empresa DCORA S.A.S estas situaciones han sido muy desastrosas, ya que han afectado en gran manera su cadena de suministro, ya que el 95% de su material de venta es importado, teniendo como consecuencia pago de muchos impuestos, multas, como igualmente los pagos elevados de bodega de puerto, que encarecen los productos en gran manera, para esta empresa le ha sido muy duro el poder seguir expandiendo, pero la lucha de sus dueños y las metas que tienen de proponer de llevar a ser una de las más grandes marcas de construcción para el país los ha llevado a no rendirse.

A raíz de estas tres grandes situaciones por la que vivió el país, el mundo, y nuestra región Nariño sin contar con la inflación que se ha venido eventualidad a causa de las mismas el alto costo para la importación hizo que todos los productos se vieron afectados y hace afectar el comercio, las grandes y pequeñas empresas y todos los ciudadanos que interactuamos con un diaria vivir en nuestra comunidad, consensuamos dar plena historia que no ha sido fácil sobrellevar esta situación en conjuntos se nos suman muchas más cosas que afectan a nuestra región, ahora muchas personas no quieren invertir en nuestra región por las consecuencias, en lo cual afecta en gran escala a el sector de la construcción.

Para nuestra región no ha sido fácil el desarrollo, pero las ganas de salir adelante, las buenas ideas y la dedicación de los nariñenses como de personas que viven en nuestro entorno sin importar su nacionalidad, son los que construyen poco a poco el desarrollo, principalmente el sector de la construcción se ha visto muy afectado por la inflación de los precios en materia prima, en acabados, en mano de obra, en sobre costos en la cadena de importación, siendo esto muy importante paso, ya que nuestros productos colombianos tienen un costo muy elevado, y sin contar que no tenemos todas las grandes fábricas para realizarlos, nos encarecen los productos para distribución, no a causa de esto, pero el gran números de empresas nariñenses como es empresas que se estableces aquí, son afectadas en gran escala por la situación de paros, de fallas en las vías terrestres, que hacen que día a día todas las materias tengan un elevado costo, para investigas a la empresa que escogimos DCORA S.A.S es una empresa familiar, nariñense que emerge en junio del 2019 y que a raíz de pandemia, el paro nacional universitario, el paro camionero, el paro de docentes, y ahora otro riesgo que encontró fue el desplome de la única vía nacional con lo visto en rosas cauca.

El cambio de divisas ha afectado de gran escala las importaciones, puesto a que sufrimos por inflación en el mercado, el avaluó de las monedas extranjeras y la desaparición de inversionistas extranjeros han afectado en gran manera el comercio, sin contar el cierre de las fronteras que afecto en gran madera la economía del sur de Colombia, puesto que este es una fuente de ingreso diaria de las personas, y que se a afectado en gran manera el sector agrícola y de la construcción, este sin contar con las grandes faltas de economía sustentable para nuestra región, a raíz de esto se puede diferir que la comunidad de la capital nariñense sufre escases de dinero puesto que es una territorio que su mayor economía depende de la

agricultura, y que el cambio de divisas afecta el valor comercial de sus materias primas incrementa el valor de su producto final y con base a esto no se ve liquidez.

2.2. Formulación del Problema

2.2.1. Pregunta de investigación

¿Cómo mejorar los riesgos financieros de la empresa DCORA S.A.S enfocándonos en el área de importación de mercancía para el año 2023?

2.2.2. Relevancia del problema

La importación de mercancía es una actividad crucial para la empresa DCORA S.A.S. ya que puede acceder a nuevos mercados y ofrecer una variedad de productos innovadores al cliente. En este proceso permitirá desarrollar estrategias y soluciones efectivas frente a riesgos que en ciertas operaciones de importación se han presentado.

3 Objetivos

3.1. Nombre del proyecto

Formulación de manual de riesgos en el área de importación de la empresa DCORA S.A.S

3.2. Objetivo general

Crear un plan de acción para mitigar los riesgos operativos de importación, para la empresa DCORA S.A.S en el año 2023.

3.3. Objetivos específicos

- Identificar y evaluar los riesgos generados en las operaciones de importación.
- Realizar un diagnóstico en el desarrollo y control de cada factor de riesgo que se puedan presentar en una importación.
- Establecer estrategias para el mejoramiento del sistema de gestión de riesgo.

4 Justificación del problema

Para este anteproyecto debemos buscar una solución sustentable que nos ayude a establecer riesgos y poder comprobar y dar soluciones más adecuadas dependiendo de la situación, por lo que se pone a prueba el poder identificar fuentes de información en el cual podamos apoyar de gran manera a manejar un control, y un inventario para que no suframos desabastecimiento en la empresa, y así poder contar con una cadena de suministro con el cual no perdamos de manera eventual las multas, o sobrecobros por no contar con nuestra materia base para la distribución.

Al no contar con un buen inventario de nuestros productos esta circunstancia afecta a gran manera ya que si nos toca afrontar estas situaciones la empresa DCORA S.A.S se ve en la obligación de encarecer sus productos, porque tiene que darle un método de entrada mercancía, y si no cuentan con un plan de contingencia para esta eventualidad. Para nuestro proyecto la propuesta, es implementar un sistema con que se pueda tomar un plan de acción, ante cualquier eventualidad, con el que se puede mejorar la efectividad de nuestra empresa, nuestros clientes pueden seguir con su pronóstico de precio, y no afectará el alza de productos.

El paro nacional afecta a gran escala a las empresas comerciales nariñenses, ya que el cierre de los puertos, tuvo como consecuencias atrosos para empresas importadoras, poniendo en riesgos el patrimonio de las mismas, ya que si se frena una operación portuaria y no se cuenta con una liquidez para pagar el bodegaje nuestra empresa en multitud se ve afectada y esta implica pagos aproximados de 39,850,000 por veinte días en demoras, para esto planteamos manejar una estrategia con la cual podamos implementar un plazo más largo con nuestra empresa transportadora marítima, y que se plasme en un contrato para que reducir el costo de nuestra mercancía.

Al contar con unos elevados costos de materiales, al ver inflación, al no contar con un plan de acción de riesgos de nuestro departamento, las grandes empresas de la construcción han decidido no invertir en nuestra región, afectando a todos los proveedores y principalmente a nuestra empresa, ya que no se cuenta con un manual de riesgos, y que en nuestro

proyecto de vida comercial implementaremos este plan, para que nuestro sistema de suministro pueda bajar costos y así garantizar unos precios más bajos con mejor calidad y con ellos incentivar el sector de la construcción.

Implementar un control más riguroso en cuanto a manejar las divisas, pronosticar las ventas para así mismo para poder provechar el cambio de divisas y así contar con mercancía más económica, sin perder la calidad que nos garantiza el proveedor, poder hacer que la cadena de suministro y nuestros proveedores nos brinden garantía y así poder establecer una mejor relación comercial para así mismo beneficiar todos nuestros campos de acción, establecer alianzas estratégicas comerciales donde se le pueda brindar un mayor conocimiento, una mayor seguridad y contar con un manual de funciones donde el seguimiento de estas funciones las realice el señor gerente y que se realicen en un laso no mayor a 15 días para que hace podamos tomar mejores medidas y contar con nuestro están de productos abarcando a mayor gente y clientes.

4.1. Delimitación temática

La propuesta se encamina en evaluar las situaciones de riegos financieros, principalmente en los riesgos administrativos de la empresa DCORA S.A.S. ubicada en la ciudad de Pasto-Nariño barrio las Lunas del año 2023.

La propuesta es enfocaremos en el área de importación de la empresa y así poder clasificar los riegos y su magnitud de impacto para la empresa.

Presentaremos una propuesta con nuestro equipo de trabajo donde desarrolláremos un 30% de la situación de riesgos, ya que se estimará un tiempo de pruebas donde la gerencia de la empresa verificará los casos y podrá aplicar un plan de acción.

5 Marco teórico

Dentro del ámbito de la gestión de riesgos, el riesgo financiero se refiere a la posibilidad de que ocurran sucesos futuros, inciertos e independientes de la voluntad de quien lo sufre, susceptibles de ocasionar un perjuicio económico. Los riesgos financieros se derivan de las transacciones que realiza una empresa y que implican la utilización de derechos de cobro y obligaciones de pago. También pueden surgir de las operaciones en los mercados financieros (Alejandro Riveros, s.f)

- Son posibles situaciones en las cuales una empresa o entidad se ve expuesta o en peligro en el cual se expone la empresa y determina una serie de factores en los cuales se puede generar muchos impactos relacionados con la administración y el lucro de la empresa.
- El riesgo operativo es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras, originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye los riesgos sistemáticos y de reputación, así también no se toma en cuenta las pérdidas ocasionadas por cambios en el entorno político, económico y social. Las pérdidas asociadas a este tipo de riesgo pueden originarse en fallas de los procesos, en la tecnología, en la actuación de la gente, y también, debido a la ocurrencia de eventos extremos externos. Ahora bien, se entiende por riesgo legal, la posibilidad de pérdida en que incurre una compañía al ser multada, sancionada u obligada a reparar daños, como resultado de haber incumplido normas legales u obligaciones de los contratos. También se origina en deficiencias en los contratos y transacciones, como resultado de actuaciones malintencionadas, negligencia o descuido, que afectan la formalización o ejecución de contratos u operaciones. Respecto del riesgo reputacional, se entiende como la posibilidad de pérdida en que incurre una compañía por mala imagen, desprestigio, publicidad negativa, cierta o no, respecto de esta y sus negocios, que produzca pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales (Ivan Rodriguez, s.f)

- Los riesgos operativos son eventos que se extienden en una empresa por lo cuales se implica en afectar los sistemas financieros y complementando todo el sistema operativo en la empresa los vemos reflejados en el área administrativa y que también lo vemos reflejados en los eventos relacionados con el diario vivir de la empresa.
- Bogotá D.C., abril 27 de 2023 (prensa senado), con presencia de autoridades departamentales y municipales, la Comisión de Ordenamiento Territorial presidida por el Senador Marcos Daniel Pineda García, partido Conservador, llevó a cabo la sesión descentralizada en la ciudad de Pasto con el objetivo de tener diagnóstico directo de la afectación de la ola invernal a vidas humanas, animales, vivienda y las vías rurales del departamento de Nariño.
- La ola invernal afecto de gran manera todas las relaciones económicas y fuentes de ganancia monetaria a toda la región de Nariño, ya que se pudo evidenciar todos los sucesos que se viene relacionando en las vías principales que son las del comercio para región Nariño.
- La ciudad de Pasto como capital del departamento de Nariño, se convierte en el centro de la actividad económica, política y social en la región. Las particularidades culturales e históricas, condicionadas por un territorio geográfico especial, hacen que el suroccidente de Colombia tenga una afinidad con el norte del Ecuador, con quien mantiene importantes relaciones comerciales y movimiento poblacional.
- Las perdiciones que tuvo nuestro departamento por la pandemia afecto en gran manera la vida de todos los ciudadanos que interactúan en nuestra región, igualmente se pudo ver que no todo fue malo ya que muchas personas innovaron sus productos, he incluso superaron como persona, establecieron fuentes de ingreso para sus negocios, he incluso superaron sus expectativas ya que evaluaron y salieron adelante no dependiendo de las importaciones.

6 Propuesta de investigación

6.1. Paradigma

POSITIVISTA: En esta investigación se utilizará el paradigma positivista puesto que, se caracteriza por el alto interés por la verificación del conocimiento a través de predicciones.

6.2. Enfoque

CUANTITATIVO: De acuerdo con el paradigma positivista, esta investigación se basa en la metodología cuantitativa, ya que una vez planteado el problema de estudio delimitado y concreto. Sobre la base de la revisión de la literatura construye un marco teórico y finaliza con la recolección de datos que se analizan mediante procedimientos estadísticos.

6.3. Método

CIENTIFICO: En la investigación cuantitativa va de la mano de un método científico, ya que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente y tendiente a la excelencia el proceso de la investigación científica.

7 Metodología de búsqueda de la información

7.1. Recolección

Por medio de la presente yo MARIA ALEJANDRA CUASQUEN GUERRERO identificada con CC 1.087.420.986 hago constar que se le socializo y se le brindo al señor JUAN JOSE MERA RIVERA identificado CC 1.085.340.493 información relacionada con el proceso de importación tales como facturas de compra, servicios y listas de empaque y se le informo las diferentes causas que han llevado a que en algunas ocasiones se corran riesgos externos a la empresa y que por ende son ocasionales, la socialización se llevó a cabo entre la semana del 17 al 22 de julio en el cual él señor Juan Jose pudo sacar sus conclusiones y ayudarnos a mitigar riesgos mediante estrategias propias para los situaciones que diariamente vive la empresa al ser esta una importadora de materiales para construcción.

7.2. Sustentación teórica de la pregunta

7.2.1. Conocimiento de la empresa

DCORA S.A.S la empresa familiar dedicada a la venta, distribución e importación de materiales para la construcción de interiores, constituida el día 18 junio del 2019 en la ciudad de san Juan de Pasto, por la familia Mera, representante legal Juan José Mera Rivera, su enfoque y su desarrollo está en la comercialización de materias primas para la decoración de interiores y exteriores, proponiendo para su inventario de venta un sin número de productos innovadores que ayuden a el desarrollo de la región, Nariño y principalmente en pasto. Para la empresa es muy importante trabajar del par con los clientes, para esto se propone manejar un margen en el cual podamos brindar unos productos calidad, precio para competir en el mercado regional y aspirando a un reconocimiento nacional. Se apuesta a que podamos establecer alianzas estratégicas comerciales con constructoras, en las cuales se les pueda brindar unos buenos lasos de confianzas y así mismo generar lucro para empresa DCORA S.A.S.

7.2.2. Tema

Administración de riesgos en gestión financiera.

7.2.3. Título

Administración de riesgos en gestión de importaciones internacionales en la empresa DCORA S.A.S. de Pasto, Nariño

7.2.4. Misión

Somos una empresa colombiana comercializadora de materias primas e insumos para la decoración y remodelación de su hogar, aplicada a satisfacer las necesidades de los clientes en el mercado, proporcionando soluciones integrales a través de la importación de productos con calidad e innovación; contamos con personal calificado, donde buscamos marcar la diferencia con cumplimiento y respaldo.

7.2.5. Visión

Ser una empresa líder en el mercado nacional en la comercialización de materias primas e insumos para la decoración y remodelación de su hogar, reconocida por su excelente servicio, cumplimiento, calidad e innovación en sus productos, manteniendo el liderazgo alcanzado a través de la experiencia.

7.2.6. Objetivos institucionales propia de la empresa

- Trabajar cumpliendo con todos los parámetros y normas establecidas en la organización, para lograr el desarrollo armónico de las labores.
- Empeñarse de forma unifica tomando como propias las metas de la organización.
- Trabajar en forma sincronizada y disciplinada, optimizando el tiempo y desarrollando de manera eficaz y eficiente la meta de la organización.

7.2.7. Objetivos de investigación. Propios de la empresa

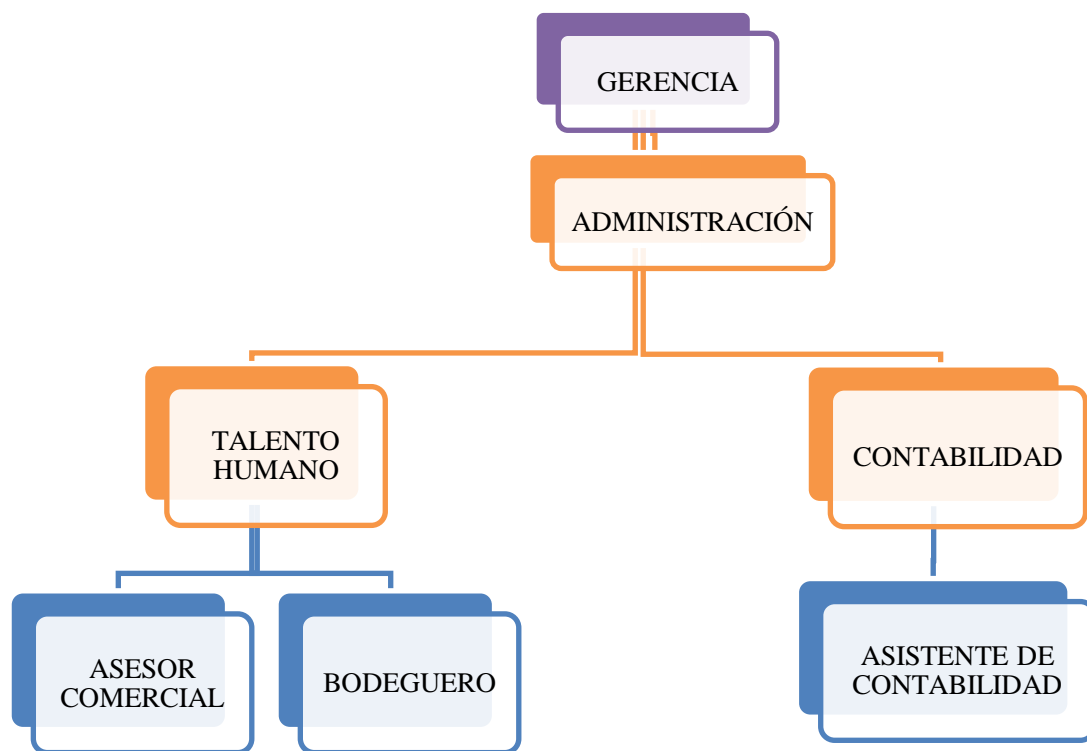
- Establecer un sistema de riesgos que se contempla durante el proceso de importaciones en DCORA S.A.S.

- Establecer los lineamientos en la toma de decisiones de la formulación de acciones efectivas, para garantizar una importación segura, eficiente y eficaz.
- Realizar una administración de riesgos en gestión de importaciones intencionales garantizando una óptima y segura investigación para que los riesgos sean mínimos.

7.2.8. Estructura organizacional

Figura 1

Estructura organizacional



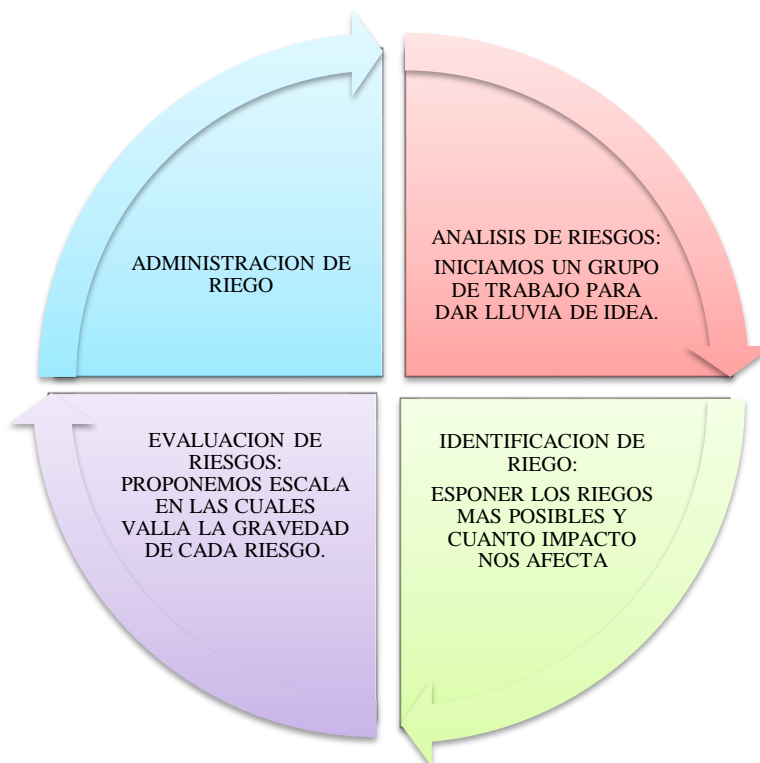
7.3. Esquema de la metodología aplicada

Implementar un sistema de riesgos en el cual se pueda plasmar lo que vamos a realizar en cuanto a los objetivos de analizar los posibles riesgos que se vienen presentado, igualmente se pueda identificar puesto en ensayo podamos evaluar la gravedad del riesgo.

7.3.1. Administración de riesgo

Figura 2

Administración de riesgo



7.3.2. Informe de hallazgos

En este caso se plantea un sistema de identificación de riesgos, optando por una lluvia de ideas y consensuando lo propuesto por el grupo de trabajo, de tal manera, que se identifiquen posibles riesgos que afecten el normal funcionamiento de la empresa, generando controles adecuados para minimizar su efecto, así mismo determinar el manejo oportuno que se debe a cada riesgo.

Tabla 1

Lista de posibles situaciones del informe de hallazgos

No.	Riesgo
R1	Escasez de mercancía.
R2	Sanciones en el pago de impuestos.

R3	Rotación de mercancía.
R4	Reputación y confianza de la empresa.
R5	Nacionalización de mercancía.
R6	Fallas en las operaciones de transporte terrestre y marítimo.
R7	Entrega extemporánea de mercancía.
R8	Costos adicionales.
R9	Imagen de la empresa.
R10	Impacto en el flujo de efectivo.
R11	Acumulación de inventario.
R12	Legales y operativos.
R13	Llegada de mercancía.
R14	Pérdida de confianza.
R15	Sanciones no voluntarias.

7.3.2.1. Consolidación de hallazgos. Para este caso en la gestión de riesgos se puede obtener con estos 15 posibles situaciones:

Tabla 2

Resumen de hallazgos

No .	RESUMEN DE HALLAZGOS	CLASE DE HALLAZGO				OBSERVACIÓN
		A	D	F	P	
1	No contar con un plan b en la empresa generará perdidas monetarias, ya que se afirma que si no se cuenta con un plan de manejo de riesgos no será útil el manejo del sistema de la mejor manera. R1, R3, R11, R13	X				El no contar con este sistema afecta la parte administrativa
2	El no pago de parte de impuestos afecta en gran manera el capital de la empresa, ya que se ve afectado el patrimonio. r2, r5, r7, r9, r15.			X		No cumplir con parámetros que impone el estado afecta en grandes aspectos a la empresa, generando costos adicionales a los productos y afectando la imagen de la empresa

3	El trato de soborno por la disminución de costos en la mercancía, o el paso por las aduanas sin efectuar una crítica relevancia afecta de manera penal a la empresa. r12, r14				X	El querer afectar el buen nombre como empresa, contribuyendo a el soborno nos aplica con sanciones legales.
4	Perdida de ganancia monetaria para la empresa, ya que afecta un plan estratégico para mitigar riesgos. R4, r6, r8, r10	X				Para la empresa seria de vital importancia contar con un Manuel de situación de riesgo

- **HALLAZGO ADMINISTRATIVO:** Hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de una entidad
- **HALLAZGO DISCIPLINARIO:** Evidencia que, por acción u omisión, servidores públicos o particulares, que transitoriamente ejercen funciones públicas han incurrido en un presunto incumplimiento del deber funcional tipificado en la ley como falta disciplinaria
- **HALLAZGO FISCAL:** Genera un daño al patrimonio público, al patrimonio de la empresa
- **HALLAZGO PENAL:** Acciones u omisiones de los funcionarios públicos y los particulares que han incurrido en una conducta que la legislación penal tipifica como un hecho punible y pueden dar lugar a la responsabilidad penal.

Presentar las sugerencias correspondientes:

- Como se puede observar en la tabla de riesgos correspondiente a los hallazgos realizados, las sanciones, se ven reflejadas en la parte administrativa, lo que conlleva siempre una sistematización en las operaciones logística, se debe incluir con unas relevancias para que se pueda contar con un margen de un día hábil para la entrega de mercancía, es poco operativo, pero con eso se podría mitigar en una pequeña forma los costos más elevados de la mercancía, también se puede incluir un están de mercancía en bodegas, para que así se puede contar con una cierta cantidad de elementos en los cuales no carezca por desabastecimiento de inventario y que los

clientes puedan seguir con sus obras, muchos de estos hallazgos son difíciles de mitigar ya que conllevan a circunstancias en las cuales la naturaleza afecta en gran manera, proyectando el control de riesgos desde el momento que la mercancía sale de fábrica.

7.4. Política de administración de riesgos de empresa DCORA S.A.S

Se identifican estrategias en la mitigación de posibles situaciones de riesgo de la empresa, para poder efectuar un plan que permitan generar una cultura de conocimiento y manejo de los riesgos que prevengan la ocurrencia de situaciones o eventos que tengan un impacto o consecuencia sobre el cumplimiento de la misión u objetivos institucionales, generando un ambiente de control al interior de la empresa DCORA S.A.S. Implementa como Política, la Administración de los Riesgos, para garantizar un buen manejo de inventario para los clientes. La empresa DCORA S.A.S. está comprometida con el fortalecimiento de la cultura de la prevención; Por lo tanto, dentro del Sistema Integrado de Gestión de la empresa, se identifican y se gestionan los riesgos que puedan afectar el cumplimiento a la normatividad correspondiente, de la misión, visión, objetivos estratégicos, y la satisfacción de los grupos de interés.

7.4.1. Objetivo de la política de administración del riesgo

Establecer los lineamientos y criterios metodológicos para identificar, analizar, valorar y realizar monitoreo y seguimiento a los riesgos, con el fin de minimizar sus efectos adversos, así como orientar la toma de decisiones en la formulación de acciones efectivas tendientes a garantizar la continuidad de la gestión institucional, de tal manera que la gestión del riesgo se constituya en una herramienta de mejoramiento continuo.

7.4.2. Alcance de la política de administración del riesgo

La Política de administración de riesgo de la empresa DCORA S.A.S. es de obligatoria aplicación en todos sus procesos de importación, así como las actividades desarrolladas en la parte administrativa. Esta Política se aplica en las etapas de identificación, valoración, monitoreo y seguimiento de los riesgos asociados a la gestión de importación, los procesos

de venta, el inventario y en base a las relaciones de cliente con los productos “calidad, precio, innovación” para poder posicionar la empresa en un buen manejo administración de riesgos.

7.5. Definiciones

Para los efectos de la presente política, es importante tener en cuenta las siguientes definiciones:

- Adverso: Situaciones similares a las que acontecieron o acontecerán
- Administrativo: Proyectar los recursos de la empresa para una mejor efectividad.
- Arancel: Pago de tributos aduaneros para la nacionalización de mercancía extranjera.
- DCORA S.A.S: Empresa dedicada a la venta de materiales de acabados en construcciones, empresa familiar nariñense.
- Comercio: Intercambio de bienes y servicios para obtener una ganancia
- Importación: Nacionalización de mercancía extranjera en territorios nacionales.
- Monitoreo: Seguimiento a un proceso para que cumpla
- Seguimiento: Dar paso a paso con normativas de un proceso en el cual se vea reflejado las normas.
- Innovaciones: Es buscar cada día mejorar un producto haciendo más eficiente y necesario.
- Transparente: Manera de poder efectuar algo sin ningún error
- Eficaz: ser eficiente en sus labores
- Riesgos: Situación que compromete a la empresa

7.6. Beneficios de la administración del riesgo

Considerando que la gestión del riesgo es un proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal que en ella labora, con el propósito de proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos, los principales beneficios para la entidad son los siguientes:

- ✓ Apoyo a la toma de decisiones

- ✓ Garantizar la operación normal de la organización
- ✓ Mayor nivel de satisfacción de clientes y empleados
- ✓ Adaptación al cambio
- ✓ Minimizar la probabilidad e impacto de los riesgos
- ✓ Asignar eficientemente sus recursos
- ✓ Mejorar la forma de identificar amenazas y oportunidades
- ✓ Fortalecimiento de la cultura de control de la organización
- ✓ Incrementa la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos
- ✓ Mejora el clima laboral entre empleados y clientes
- ✓ Agilizar y fortalecer el proceso de la toma de decisiones
- ✓ Reducir pasivos
- ✓ Logro de los objetivos organizacionales
- ✓ Atenuar posibles responsabilidades legales
- ✓ Dar cumplimiento a la normatividad legal vigente
- ✓ Mejora en los controles de riesgos
- ✓ Salvaguardar la reputación y la imagen corporativa
- ✓ Posibilidad de evitar situaciones que podrían causar pérdidas inesperadas y no planificadas
- ✓ Fortalecimiento de canales de comunicación al interior de la entidad o empresa.
- ✓ Permite contar con un plan de acción eficiente

7.7. Política de administración de riesgos

La política de administración del riesgo puede convertirse en un manual o guía de riesgos, es importante que este documento incluya mínimo los siguientes aspectos:

- ✓ La metodología a utilizar.
- ✓ Niveles de Responsabilidad y autoridad frente a la Administración del riesgo en la entidad (acorde con el esquema de líneas de defensa).
- ✓ Acorde con el punto anterior, incluir la periodicidad para el monitoreo y revisión de los riesgos, donde se determine el seguimiento a los controles establecidos.

- ✓ En caso de que la entidad haya dispuesto un software o herramienta para su desarrollo, deberá explicarse su manejo.
- ✓ Incluir los aspectos relevantes sobre los factores de riesgo estratégicos para la entidad, a partir de los cuales todos los procesos podrán iniciar con los análisis para el establecimiento del contexto.
- ✓ Incluir todos aquellos lineamientos que en cada paso de la metodología sean necesarios para que todos los procesos puedan iniciar con los análisis correspondientes.
- ✓ Incluir los niveles de riesgo aceptado para la entidad y su forma de manejo.

7.7.1. Metodología para la administración del riesgo

Para la administración de riesgos contiene una serie de etapas que se deben desarrollar para realizar una adecuada gestión de riesgos. Para facilitar su aplicación, se ha diseñado una herramienta (mapa de riesgos) que permite realizar la identificación, valoración, el monitoreo y seguimiento a los riesgos; proceso que se desarrollará paso a paso en el presente documento, en la empresa DCORA S.A.S con el fin de lograr los resultados deseados.

Iniciará el proceso de administración de riesgos, presentando el esquema a desarrollar en el presente documento, con el objetivo de minimizar los riesgos existentes y los que se pueden presentar.

Figura 3

Administración de riesgos



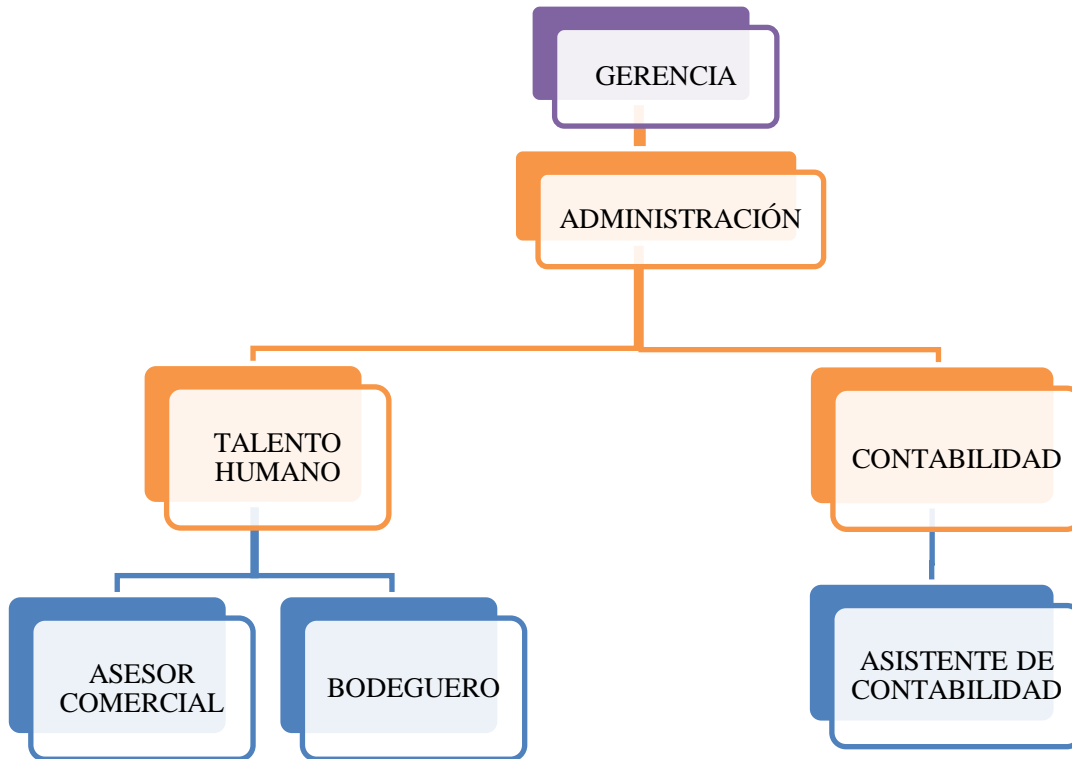
7.7.2. Niveles de responsabilidad y autoridad frente a la administración del riesgo en la entidad (acorde con el esquema de líneas de defensa). (para el caso de entidades públicas)

- Dado que se plantea articular los niveles de autoridad y responsabilidad en el marco del esquema de líneas de defensa, a fin de facilitar la estructura para los seguimientos y monitoreo en todos los niveles organizacionales.

Se toma como base la estructura organizacional y en ella se define las líneas de defensa o los responsables de las etapas de la administración del riesgo.

Figura 4

Estructura organizacional



- Frente a la gestión del riesgo y teniendo en cuenta la estructura organizacional de la empresa o entidad, se debe considerar el siguiente marco general para la definición de actividades o acciones propias de cada línea así:

1ª línea de defensa En este caso se cuenta con el administrador, contador y jefe de venta quien implementa un rol muy importante en el cambio a la promulgación del proyecto con enfoque a que se maneje un sistema en el cual puedan afrontar las consecuencias del riesgo de la mejor manera.

2ª línea de defensa El gerente, administrador, jefe de recursos en consideración con el talento humano se realizará sus respectivas bases de lineamientos, fortaleciendo la empresa

y se llevará a cabo cada 20 días de cada mes, por último, se analiza el sistema evaluativo, y así continuar sin falencias en los procesos de la empresa.

3ª línea de defensa Recae sobre el gerente quien realiza el seguimiento de manera periódica a la primera y segunda línea, con el fin de determinar si el control es el adecuado para minimizar riesgos, así mismo se encarga de informar a la línea estratégica sobre los resultados obtenidos con el plan de acción.

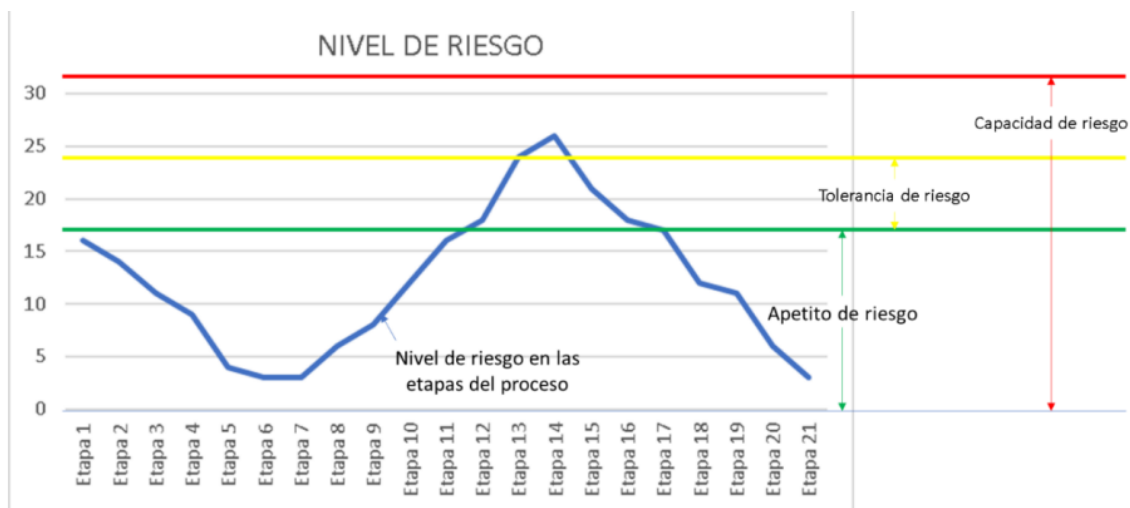
Teniendo en cuenta que dentro de los lineamientos para la política de administración de riesgos se debe considerar el apetito del riesgo, el cual se lo desarrolla conceptualmente.

4ª Line estratégica Se enfoca principalmente en el gerente, el cual adopta objetivos a largo plazo de la organización, como la identificación de mercados clave, el desarrollo de nuevos productos y otras estrategias para los objetivos establecidos.

- **Nivel de riesgo:** Valor que se determina a partir de combinar la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino y la magnitud del impacto que este evento traería sobre la capacidad institucional de alcanzar los objetivos.
- **Apetito de riesgo:** Es el nivel de riesgo que la entidad puede aceptar en relación con sus objetivos, el marco legal y las disposiciones de la alta dirección. El apetito de riesgo puede ser diferente para los distintos tipos de riesgos que la entidad debe o desea gestionar.
- **Tolerancia del riesgo:** Es el valor de la máxima desviación admisible del nivel de riesgo con respecto al valor del apetito de riesgo determinado por la entidad.
- **Capacidad de riesgo:** Es el máximo valor del nivel de riesgo que una entidad puede soportar y a partir del cual la alta dirección considera que no sería posible el logro de los objetivos de la entidad.

Figura 5

Nivel de riesgo



Fuente: Tomado de la Guía de buenas prácticas de gestión de riesgos del Instituto de Auditores Internos (IIA GLOBAL), junio de 2013.

Para su implementación la entidad ha definido un esquema y metodología, el cual puede ser cualitativo o cuantitativo, o bien una combinación de ambos, con el fin que el representante legal, gerente o director determine cuáles de los riesgos de la zona baja pueden llegar a ser aceptados. Cabe resaltar que en cualquier caso deben ser monitoreados, a fin de garantizar que las condiciones bajo las cuales han sido analizados no han cambiado; si las condiciones cambian, es necesario volver a valorar y si es el caso determinar el manejo correspondiente a través de los controles que sean necesarios.

En todo caso la decisión de aceptar o no determinados riesgos que se ubique en zonas bajas es responsabilidad de la Alta Dirección

7.8. Identificación del riesgo

En esta etapa se tiene como objetivo, identificar los riesgos que estén o no bajo el control de la organización, para ello se debe tener en cuenta el contexto estratégico en el que opera la entidad, la caracterización de cada proceso que contempla su objetivo y alcance, también, el

análisis frente a los factores internos y externos que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos.

En el proceso de conocimiento de la empresa se pudo evidenciar algunos procesos que deben ser fortalecidos con el fin de dar cumplimiento a la regulación y a los objetivos por los cuales fueron creados. Para esto, se tiene en cuenta los siguientes hallazgos encontrados:

Tabla 3

Resumen de hallazgos

No	RESUMEN DE HALLAZGOS	CLASE HALLAZGO				DE	OBSERVACIÓN
		A	D	F	P		
1	No contar con un plan b en la empresa generará perdidas monetarias, ya que se afirma que si no se cuenta con un plan de manejo de riegos no será útil el manejo del sistema de la mejor manera. R1, R3, R11, R13	X					El no contar con este sistema afecta la parte administrativa
2	El no pago de parte de impuestos afecta en gran manera el capital de la empresa, ya que se ve afectado el patrimonio. r2, r5, r7, r9, r15.			X			No cumplir con parámetros que impone el estado afecta en grandes aspectos a la empresa, generando costos adicionales a los productos y afectando la imagen de la empresa
3	El trato de soborno por la disminución de costos en la mercancía, o el paso por las aduanas sin efectuar una crítica relevancia afecta de manera penal a la empresa. r12, r14					X	El querer afectar el buen nombre como empresa, contribuyendo a el soborno nos aplica con sanciones legales.
4	Perdida de ganancia monetaria para la empresa, ya que afecta un plan estratégico para mitigar riegos. R4, r6, r8, r10	X					Para la empresa seria de vital importancia contar con un Manuel de situación de riesgo

7.8.1. Establecimiento del contexto

Según el ICONTEC, el contexto se entiende como el ambiente interno o externo en el cual una organización desarrolla sus actividades para alcanzar sus objetivos. En este entorno se pueden presentar eventos que afecten negativamente el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.

Tabla 4

Factores para cada categoría del contexto (fuentes de riesgo)

CONTEXTO EXTERNO	Económico: disponibilidad de capital, liquidez, mercados, financieros, desempleo, competencia.
	Políticos: cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.
	Tecnológicos: avances en tecnología, acceso a sistemas de información externos, gobierno en línea
	Medioambientales: emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible
	Comunicación Externa: Mecanismos utilizados para entrar en contacto con los usuarios o ciudadanos, canales establecidos para que el mismo se comunique con la entidad
	Sociales: Manifestaciones, bloqueos, desastres naturales que afecten la misionalidad de la empresa
CONTEXTO INTERNO	Financieros: Presupuesto de funcionamiento, recursos de inversión, infraestructura, capacidad instalada.
	Personal: competencia del personal, disponibilidad del personal, seguridad y salud ocupacional.
	Procesos: Capacidad, diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, gestión del conocimiento
	Tecnología: Integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción, mantenimiento de sistemas de información.
	Estratégicos: Direccionamiento estratégico, Planeación institucional, liderazgo, trabajo en equipo.
	Comunicación Interna: Canales utilizados y su efectividad, flujo de la información necesaria para el desarrollo de las operaciones

CONTEXTO DEL PROCESO	Interacciones con otros procesos: Relación precisa con otros procesos en cuanto a insumos, proveedores, productos, usuarios o clientes.
	Transversalidad: Procesos que determinan lineamientos necesarios para el desarrollo de todos los procesos de la entidad.
	Procedimientos asociados: Pertinencia en los procedimientos que desarrollan los procesos.
	Comunicación entre los procesos: Efectividad en los flujos de información determinados en la interacción de los procesos.

Tabla 5

Riesgo

No.	RIESGO	CONTEXTO INTERNO	CONTEXTO EXTERNO
1	Encases de mercancía.	Estratégicos	
2	Sanciones en el pago de impuestos	Comunicación interna	
3	Rotación de mercancía		Económico
4	Reputación y confianza de la empresa		Sociales
5	Nacionalidad de mercancía	Procesos	
6	Fallas en las operaciones terrestres y marítimas		Sociales
7	Entrega extemporánea de mercancía		Económicos
8	Costos adicionales	Financieros	
9	Imagen de la empresa	Procesos	
10	Impacto en el flujo de efectivo	Financieros	
11	Acumulación de inventario	Procesos	
12	Legales y operativos	Financieros	
13	Llegada de mercancía		Medio ambiente
14	Pérdida de confianza	Procesos	Políticos
15	Sanciones no voluntarias	Económicos	Económicos

7.8.2. Técnicas para la identificación del riesgo, causas y consecuencias

La identificación del riesgo se realiza determinando posibles situaciones que se pueden presentar en el contexto interno y externo y del proceso, que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos o de los procesos.

La identificación de riesgos y sus causas se puede hacer aplicando diferentes técnicas como la matriz DOFA, la lluvia de ideas, el análisis de causa y efecto, el diagrama espina de pescado, entre otras. En este punto hay que dar respuesta a preguntas claves como. “¿Qué puede suceder?” (riesgo), “¿Por qué puede suceder?” (causa), “¿Cuándo puede suceder?” y “¿Qué consecuencias tiene su materialización?”.

Es posible que se identifiquen causas externas que están fuera del control de la entidad las cuales deben ser consideradas dentro del análisis y valoración del riesgo.

Es importante tener en cuenta que la redacción del riesgo no debe iniciar con frases negativas, como, por ejemplo, “No...” o “Que no...” o con palabras que puedan denotar causas como, por ejemplo, “ausencia de...” falta de...”, “deficiente...”, “insuficiente...”, “debilidades en...”. Para identificar correctamente un riesgo, se deben tener en cuenta los objetivos estratégicos o los de los procesos y cómo se pueden ver afectados.

Las consecuencias de los riesgos se expresan en términos de pérdidas, daños, perjuicios, demandas, sanciones, detrimentos, investigaciones disciplinarias que pueden impactar la entidad, sus procesos o sus partes interesadas. Los riesgos identificados, como sus causas y consecuencias se registran en el mapa de riesgo.

Tabla 6

Riesgo

No.	Riesgo
R1	Escasez de mercancía.
R2	Sanciones en el pago de impuestos.
R3	Rotación de mercancía.

R4	Reputación y confianza de la empresa.
R5	Nacionalización de mercancía.
R6	Fallas en las operaciones de transporte terrestre y marítimo.
R7	Entrega extemporánea de mercancía.
R8	Costos adicionales.
R9	Imagen de la empresa.
R10	Impacto en el flujo de efectivo.
R11	Acumulación de inventario.
R12	Legales y operativos.
R13	Llegada de mercancía.
R14	Pérdida de confianza.
R15	Sanciones no voluntarias.

Tabla 7

Riesgo

No.	Riesgo	Causa	Consecuencia
R1	Escasez de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la cadena de suministros. • Aumento repentino de la demanda. • Problemas financieros. • Factores externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de costos. • Disminución de la satisfacción del cliente. • Pérdida de competitividad. • En general, la escasez de mercancía puede tener un impacto en la rentabilidad y reputación de la empresa.
R2	Sanciones en el pago de impuestos.	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en los pagos. • Declaraciones incorrectas o incompletas. • Evasión fiscal. • Falta de presentación de declaraciones. • Incumplimiento de normas fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multas y recargos. • Intereses monetarios. • Embargos. • Confiscaciones. • Restricciones comerciales y legales. • Daño a la reputación.
R3	Rotación de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de inventario inadecuado. • Problemas en la calidad. • Estrategias de precios inadecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de inventario. • El capital de la empresa este inmovilizado en el inventario. • Obsolescencia de productos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la rentabilidad. • Oportunidad de ventas perdidas.
R4	Reputación y confianza de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Mala calidad del producto o servicio. • Mal servicio al cliente. • Prácticas empresariales poco ético. • Incumplimiento de compromisos o promesas. • Opiniones y críticas negativas en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de clientes. • Daño a la imagen de la marca. • Impacto en las ventas y la rentabilidad. • Menos oportunidades de colaboración y asociaciones.
R5	Nacionalización de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la legislación y regulaciones. • Insolvencia o incumplimiento de obligaciones. • Falta de documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de inversión y activos. • Impacto financiero. • Pérdida de confianza y reputación en la empresa.
R6	Fallas en las operaciones de transporte marítimo y terrestre.	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas adversas. • Problemas mecánicos. • Problemas en el puerto. • Pérdida de la carga en accidentes marítimos. • Congestión de tráfico. • Problemas en la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retrasos en la entrega de mercancía. • Costos adicionales. • Pérdida de clientes • Impacto a la productividad y la eficiencia.
R7	Entrega extemporánea de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Congestión del tráfico. • Problemas logísticos. • Problemas aduaneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insatisfacción del cliente. • Pérdida de ventas y clientes. • Desequilibrio en la cadena de suministros. • Impacto en la planeación y la rentabilidad de la empresa.
R8	Costos adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los precios de los insumos. • Cambios en las regulaciones de impuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presión sobre los márgenes de beneficio. • Necesidad de aumentar los precios. • Limitaciones en la inversión y crecimiento.

		<ul style="list-style-type: none"> • Innovación y desarrollo de productos. • Expansión empresarial. • Riesgos y contingencias imprevistas. 	
R9	Imagen de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Productos de baja calidad que no cumplen con los estándares del cliente • Comunicación ineficaz. • Crisis de razones públicas. • Impacto negativo en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Daño a la reputación. • Disminución de las ventas por su baja calidad • Dificultades para atraer clientes. • Impacto en las relaciones comerciales. • Dificultades comerciales.
R10	Impacto en el flujo de efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas y cobros • Pagos a proveedores. • Gastos operativos. • Inversiones en activos. • Préstamos y financiamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades al pagar obligaciones financieras. • Reducción de inversiones y crecimiento. • Pérdida de credibilidad.
R11	Acumulación de inventario.	<ul style="list-style-type: none"> • Pronósticos inexactos. • Demanda impredecible. • Problemas con proveedores en la entrega de mercancía • Estrategias comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilización de capital. • Obsolescencia. • Deterioro de relaciones comerciales.
R12	Legales y operativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento y experiencia. • Deficiente gestión de datos y documentación. • Cambios en la regulación aduanera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multas y sanciones. • Puede implicar demandas legales, litigioso disputas con las autoridades aduaneras u otras partes afectadas.
R13	Llegada de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Influye mucho en las importaciones adquisición de mercancía • Envíos de proveedores. • Cambios de puerto de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de productos. • Actualización de oferta de productos.
R14	Pérdida de confianza.	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de calidad. • Comunicación ineficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los clientes pueden optar por buscar alternativas en empresas competidoras

		<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación engañosa. • Problemas financieros o escándalos por clientes. 	<p>que consideren más confiables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para atraer inversionistas y socios comerciales. • Menor lealtad y recomendaciones clientes.
R15	Sanciones no voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Errores administrativos. • Acciones de terceros no reguladas. • Problemas de comunicación con proveedores. • Eventos imprevistos 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de litigios y demandas legales. • Incluir al costo de productos pagos, indemnizaciones y suspensión de operaciones en la importación de productos.

7.8.3. Tipología de riesgos

- A. Riesgos de la gestión:** Son aquellos asociados a eventos o situaciones que pueden entorpecer el normal desarrollo de los objetivos. Dentro de las clases de riesgo que se pueden presentar se encuentran:
- B. Riesgo estratégico:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los objetivos estratégicos y que, por lo tanto, impactan toda la entidad.
- C. Riesgo gerencia:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los procesos gerenciales y/o la alta dirección.
- D. Riesgo operativo:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los procesos misionales de la entidad.
- E. Riesgo financiero:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los estados financieros y todas las áreas involucradas con el proceso financiero como presupuesto, tesorería, contabilidad, cartera, costos, centro de pagos, etc.
- F. Riesgo tecnológico:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la totalidad o parte de la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes, etc.).

G. **Riesgo de cumplimiento:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la situación jurídica o contractual de la organización debido a un incumplimiento o desacato de la normatividad legal y las obligaciones contractuales.

H. **Riesgo de imagen o reputaciones:** posibilidad de ocurrencia de eventos que afectan la imagen, buen nombre o reputación de una organización ante sus clientes y partes interesadas.

Adicionalmente, es posible identificar riesgos en los proyectos de inversión, conforme con los lineamientos de la presente Política, entendiendo por riesgo de proyecto, la posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten el costo, tiempo, alcance y calidad del proyecto.

8 Preguntas para determinar el impacto de los riesgos

8.1. ¿Qué pasaría si hubiera bloqueos en la vía terrestre en el país de destino?

El contenedor se dejaría en puerto el cual tendrá un costo adicional por cada día causado, esto generaría un aumento en el costo del producto y la falta de rotación de inventario, será una crisis para las ventas de la empresa.

- Riesgo. Escases de mercancía

Tabla 8

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?		X
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?		X
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	10	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		8

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 9

Impacto o consecuencias

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 10

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 4 X 10 = 40

Tabla 11

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.2. ¿Qué pasaría si no presenta el pago de impuesto por parte de la empresa ante organismos de control (DIAN)?

Se generarán multas y recargos por no presentar el pago a tiempo o por ser evadido, estas sanciones pueden ser significativas y aumentaran con el tiempo.

- Riesgo. Sanciones en el pago de impuestos (DIAN).

Tabla 12

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?	X	
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos penales?	X	
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?	X	
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	15	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		3

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 13

Impacto o consecuencia

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 14

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 3 X 20 = 60

Tabla 15

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.3. ¿Afectaría en gran escala a la empresa una mala operación logística en la importación de mercancía?

La logística eficiente y efectiva es fundamental para asegurar el flujo adecuado de bienes, desde el punto de origen hasta el destino final. Los efectos negativos pueden generar costos adicionales, pérdida de reputación, problemas de inventario, etc.

- Riesgo. Rotación de mercancía

Tabla 16

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?	X	
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	12	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		6

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 17

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 18

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 2 X 20 = 40

Tabla 19

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.4. ¿Qué riesgos corremos cuando la mercancía no está lista el día pactado de entrega con el proveedor?

Retrasos en la importación pueden afectar la disponibilidad de productos para los clientes, lo que podría generar insatisfacción y pérdida de ventas.

- Riesgos. Reputación y confianza de la empresa.

Tabla 20

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?		X
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	8	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		10

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 21

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 22

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 5 X 10 = 50

Tabla 23

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.5. ¿Qué riesgos se encuentran cuando no se cumple con los parámetros de la inspección del contenedor ya ingresando al puerto de destino?

Esto puede generar retenciones y demoras en la liberación del contenedor, las autoridades aduaneras pueden retenerlo en el puerto hasta que se resuelva la situación, también si la inspección revela problemas graves o incumplimientos en la carga del contenedor, es posible que se requiera la eliminación de la mercancía o que se exija su devolución al país de origen.

- Riesgo. No es posible nacionalizar la mercancía

Tabla 24

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS		10	
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS			8

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

▪ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 25

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

▪ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 26

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

▪ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 5 X 10 = 50

Tabla 27

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.6. ¿Qué riesgo nos representa fallas en la operación del transporte terrestre y transporte marítimo en la llegada de la mercancía a destino?

En el transporte terrestre se pueden ver daños a la mercancía robos o pérdida de la mercancía y en el transporte marítimo la mercancía puede verse expuesta a condiciones extremas, como tormentas golpes de mar, etc.

- Riesgo. Fallas en las operaciones del transporte terrestre y transporte marítimo.

Tabla 28

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		X
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?		X
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	X	
17	¿Afectará la imagen local?		X
18	¿Afectará la imagen departamental?		X
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	5	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		13

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

▪ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 29

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

▪ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 30

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

▪ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 2 X 5 = 10

Tabla 31

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.7. ¿Qué riesgo corre la empresa cuando se presentan fallas en el puerto origen?

Se presentan retrasos en la carga, generando costos adicionales en la tarifa marítima o en casos más graves el cambio del valor total de la tarifa. En general la mercancía debe ser trasladada a otro puerto cercano, esto puede generar daños en la mercancía.

- Riesgo. Entrega extemporánea de mercancía.

Tabla 32

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	X	
17	¿Afectará la imagen local?		X
18	¿Afectará la imagen departamental?		X
TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS		9	
TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS			9

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 33

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 34

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 3 X 10 = 30

Tabla 35

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.8. ¿Qué pasa cuando no cumplimos con los días hábiles para recoger la mercancía en el puerto destinado?

Generan costos adicionales como incluir a la tarifa de almacenamiento diario o semanal impuestas por las autoridades portuarias lo cual aumentara el costo de la mercancía.

- Riesgo. Costos adicionales.

Tabla 36

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	10	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		8

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 37

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 38

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 3 X 10 = 30

Tabla 39

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.9. ¿Qué riesgo se toma como empresa cuando los estándares de calidad del producto no cumplen con lo prometido?

Se ha presentado en ciertas ocasiones que en el material se encuentra una reducción de calidad con respecto a dimensiones, calibres, peso, etc. Generando inconformidad con la clientela y generando pérdidas a la empresa

- Riesgo. Imagen de la empresa

Tabla 40

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X	
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?	X	
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?		X
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	X	
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	11	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		7

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 41

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 42

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 4 X 10 = 40

Tabla 43

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.10. ¿Qué riesgo tiene la inestabilidad de las divisas al realizar compras internacionales?

Genera variación de costos, incertidumbre en el precio final del producto y un gran impacto en el flujo de efectivo.

- Riesgo. Impacto en el flujo de efectivo.

Tabla 44

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?		X
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?		X
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		X
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?		X
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?		X
18	¿Afectará la imagen departamental?		X
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	2	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		16

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 45

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 46

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 5 X 5 = 25

Tabla 47

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.11. ¿Que conlleva una mala interpretación, o una mala declaración con los proveedor de origen?

Se presenta ítems en los productos de forme errónea, cantidades que no tienen flujo de inventario, errores al brindar información al momento de declarar la importación.

- Riesgo. Acumulación de inventario.

Tabla 48

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?		X
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?		X
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		X
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?		X
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?		X
18	¿Afectará la imagen departamental?		X
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	3	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		15

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 49

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 50

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 3 X 5 = 15

Tabla 51

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.12. ¿Qué riesgo asumimos como empresa cuando no declaramos todos los documentos aduaneros, o nos saltamos algún paso al realizar la importación de la mercancía?

Puede acarrear consecuencias legales, daños a la reputación, pérdidas financieras y problemas operativos para la empresa.

- Riesgo. Legales y operativos

Tabla 52

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?		X
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?		X
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	5	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		13

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 53

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 54

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 1 X 5 = 5

Tabla 55

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.13. ¿Qué riesgos asumimos como empresa de destino, cuando se contrata empresas de logística en carga de mercancía?

Se presenta retrasos en la entrega daños y pérdida de mercancía, incumplimiento de los términos de contrato, problemas de comunicación y coordinación y riesgos de seguridad, cumplimiento y normativa.

- Riesgo. Llegada de mercancía.

Tabla 56

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		X
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		X
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		X
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	8	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		10

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 57

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 58

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 1 X 10 = 10

Tabla 59

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.14. ¿Que conlleva una violación de las regulaciones aduaneras?

Puede ser visto como una práctica deshonesta o poco ética, lo cual puede perjudicar la confianza de los clientes, proveedores y socios comerciales.

Riesgo. Perjudica la confianza de los clientes, proveedores y socios comerciales.

Tabla 60

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		X
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?	X	
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?	X	
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X	
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?	X	
18	¿Afectará la imagen departamental?	X	
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	12	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		6

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 61

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 62

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 4 X 20 = 80

Tabla 63

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

8.15. ¿Qué riesgos tiene la empresa al nacionalizar la mercancía que hay en puerto, si sus documentos como BL (BILL OF LADING) y PL (PACKING LIST) presenten datos diferentes en la declaración de importación?

Esta genera retrasos en la liberación de la mercancía por problemas de documentación, errores en la declaración aduanera inspecciones adicionales, etc. Al realizarse la inspección

se generan pagos adicionales y sanciones por la información errónea. Genera confusión al ser ingresados en sistema contable como es su ítem cantidad y dimensiones.

- Riesgo. Pago de sanciones no voluntarias.

Tabla 64

Formato para determinar el impacto

No.	PREGUNTA Si el riesgo se materializa podría...	RESPUESTA	
		SI	NO
1.	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X	
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X	
3	¿Afectar el cumplimiento de la misión de la entidad?	X	
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece de la entidad?	X	
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?	X	
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?		X
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		X
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien, o los servicios o los recursos?		X
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?	X	
10	¿Generar intervención de los órganos de control?	X	
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X	
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X	
13	¿Dar lugar a procesos penales?		X
14	¿Dar lugar a procesos fiscales?		X
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X
17	¿Afectará la imagen local?		X
18	¿Afectará la imagen departamental?		X
	TOTAL PREGUNTAS AFIRMATIVAS	9	
	TOTAL PREGUNTAS NEGATIVAS		9

Nota: Si se responde afirmativamente de 1 a 5 preguntas, el impacto es MODERADO

Si se responde afirmativamente de 6 a 11 preguntas, el impacto es MAYOR

Si se responde afirmativamente de 12 a 118 preguntas, el impacto es CATASTRÓFICO

➤ **CALIFICACIÓN DEL IMPACTO DE RIESGO**

Tabla 65

Calificación del impacto de riesgo

DESCRIPTOR	IMPACTO O CONSECUENCIAS
CATASTRÓFICO	Genera consecuencias desastrosas para la entidad
MAYOR	Genera altas consecuencias para la entidad
MODERADO	Genera medianas consecuencias para la entidad

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD**

Calificación de probabilidad de los riesgos asociados a la gestión y de corrupción.

Tabla 66

Criterios para calificar la probabilidad

NIVEL	DESCRIPCIÓN	DESCRIPTOR	FRECUENCIA
5	CASI SEGURO	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Es muy segura que se presente	Más de una vez al año.
4	PROBABLE	El evento ocurre en la mayoría de los casos	Al menos una vez en el último año
3	POSIBLE	El evento es posible que suceda en algún momento	Al menos una vez en los dos últimos años
2	IMPROBABLE	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos una vez en los últimos 5 años
1	RARA VEZ	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se han presentado en los últimos 5 años

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

➤ **MAPA DE CALOR**

Los riesgos se ubican en la escala de calor cruzando los resultados obtenidos de la probabilidad y del impacto, a través de una multiplicación (puntaje del descriptor de la probabilidad por el puntaje del descriptor del impacto). Ejemplo: Probable 4 X catastrófico 20.

Total: 4 X 10 = 40

Tabla 67

Resultados de la clasificación del riesgo

RESULTADOS DE LA CLASIFICACIÓN DEL RIESGO				
PROBABILIDAD	PUNTAJE	ZONAS DE RIESGO		
CASI SEGURO	5	25 MODERADA	50 ALTA	100 EXTREMA
PROBABLE	4	20 MODERADA	40 ALTA	80 EXTREMA
POSIBLE	3	15 MODERADA	30 ALTA	60 EXTREMA
IMPROBABLE	2	10 BAJA	20 MODERADA	40 ALTA
RARA VEZ	1	5 BAJA	10 BAJA	20 MODERADA
IMPACTO		MODERADO	MAYOR	CATASTRÓFICO
PUNTAJE		5	10	20

Nota: Resaltamos los criterios para calificar la probabilidad con color amarillo

Tabla 68

Riesgo, causas, consecuencias

No.	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD	ZONAS DE RIESGO	TRATAMIENTO DE LOS RIESGO				IDENTIFICACIÓN DE CONTROLES	
							A S U M I R	E V I T A R	C O M P A R T I R	R E D U C I R	P R E V E N I R	C O R R E C T I V O
R1	Escasez de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la cadena de suministros. • Aumento repentino de la demanda. • Problemas financieros. • Factores externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de costos. • Disminución de la satisfacción del cliente. • Pérdida de competitividad. • En general, la escasez de mercancía puede tener un impacto en la rentabilidad y reputación de la empresa. 	MAYOR	PROBABLE	ALTA 40				X	X	

R2	Sanciones en el pago de impuestos.	<ul style="list-style-type: none"> Retraso en los pagos. Declaraciones incorrectas o incompletas. Evasión fiscal. Falta de presentación de declaraciones. Incumplimiento de normas fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> Multas y recargos. Intereses monetarios. Embargos. Confiscaciones. Restricciones comerciales y legales. Daño a la reputación. 	CATASTRÓFICA	POSIBLE	EXTREM A 60				X		X
R3	Rotación de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de inventario inadecuado. Problemas en la calidad. Estrategias de precios inadecuadas. Competencia en el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> Exceso de inventario. El capital de la empresa este inmovilizado en el inventario. Obsolescencia de productos. Deterioro de la rentabilidad. Oportunidad de ventas perdidas. 	CATASTRÓFICA	IMPROBABLE	ALTA 40			X		X	
R4	Reputación y confianza de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Mala calidad del producto o servicio. Mal servicio al cliente. Prácticas empresariales poco ético. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de clientes. Daño a la imagen de la marca. Impacto en las ventas y la rentabilidad. Menos oportunidades de 	MAYOR	CASI SEGURO	ALTA 50				X	X	

		<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de compromisos o promesas. • Opiniones y críticas negativas en línea. 	colaboración y asociaciones.										
R5	Nacionalización de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la legislación y regulaciones. • Insolvencia o incumplimiento de obligaciones. • Falta de documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de inversión y activos. • Impacto financiero. • Pérdida de confianza y reputación en la empresa. 	MAYOR	CASI SEGURO	ALTA 50				X			X
R6	Fallas en las operaciones de transporte marítimo y terrestre.	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas adversas. • Problemas mecánicos. • Problemas en el puerto. • Perdida de la carga en accidentes marítimos. • Congestión de tráfico. • Problemas en la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retrasos en la entrega de mercancía. • Costos adicionales. • Pérdida de clientes. • Impacto a la productividad y la eficiencia. 	MODERADO	IMPROBABLE	BAJA 10	X						X
R7	Entrega extemporán	<ul style="list-style-type: none"> • Congestión del tráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insatisfacción del cliente. 	MAYOR	POSIBLE	ALTA 30						X	X

	ea de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas logísticos. • Problemas aduaneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de ventas y clientes. • Desequilibrio en la cadena de suministros. • Impacto en la planeación y la rentabilidad de la empresa. 										
R8	Costos adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los precios de los insumos. • Cambios en las regulaciones de impuestos. • Innovación y desarrollo de productos. • Expansión empresarial. • Riesgos y contingencias imprevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presión sobre los márgenes de beneficio. • Necesidad de aumentar los precios. • Limitaciones en la inversión y crecimiento. 	MAYOR	POSIBLE	ALTA 30			X			X	
R9	Imagen de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Productos de baja calidad que no cumplen con los estándares del cliente. • Comunicación ineficaz. • Crisis de raciones públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Daño a la reputación. • Disminución de las ventas por su baja calidad. • Dificultades para atraer clientes. • Impacto en las relaciones comerciales. 	MAYOR	PROBABLE	ALTA 40						X	X

		<ul style="list-style-type: none"> • Impacto negativo en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades comerciales. 											
R10	Impacto en el flujo de efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas y cobros a proveedores. • Gastos operativos. • Inversiones en activos. • Préstamos y financiamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades al pagar obligaciones financieras. • Reducción de inversiones y crecimiento. • Pérdida de credibilidad. 	MODERADO	CASI SEGURO	MODERADA 25							X	X
R11	Acumulación de inventario.	<ul style="list-style-type: none"> • Pronósticos inexactos. • Demanda impredecible. • Problemas con proveedores en la entrega de mercancía. • Estrategias comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilización de capital. • Obsolescencia. • Deterioro de relaciones comerciales. 	MODERADO	POSIBLE	MODERADA 15							X	X
R12	Legales y operativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento y experiencia. • Deficiente gestión de datos y documentación. • Cambios en la regulación aduanera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multas y sanciones. • Puede implicar demandas legales, litigiosas disputas con las autoridades aduaneras u otras partes afectadas. 	MODERADO	RARA VEZ	BAJA 5	X							X
R13	Llegada de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Influye mucho en las importaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de productos. 	MAYOR	RARA VEZ	BAJA 10	X							X

		<p>adquisición de mercancía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Envíos de proveedores. • Cambios de puerto de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de oferta de productos. 										
R14	Pérdida de confianza.	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de calidad. • Comunicación ineficaz. • Comunicación engañosa. • Problemas financieros o escándalos por clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los clientes pueden optar por buscar alternativas en empresas competidoras que consideren más confiables. • Dificultades para atraer inversionistas y socios comerciales. • Menor lealtad y recomendaciones clientes. 	CATASTRÓFICA	PROBABLE	EXTREM A 80					X	X	
R15	Sanciones no voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Errores administrativos. • Acciones de terceros no reguladas. • Problemas de comunicación con proveedores. • Eventos imprevistos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de litigios y demandas legales. • Incluir a costo de productos pagos, indemnizaciones y suspensión de operaciones en la importación de productos. 	MAYOR	PROBABLE	ALTA 40					X	X	

Tabla 69

Plan de acción

No.	Riesgo	Causa	Consecuencia	Acciones	Responsable
R1	Escasez de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la cadena de suministros. - Aumento repentino de la demanda. • Problemas financieros. • Factores externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de costos. • Disminución de la satisfacción del cliente. • Pérdida de competitividad. • En general, la escasez de mercancía puede tener un impacto en la rentabilidad y reputación de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la situación, haciendo un análisis para identificar el problema principal. • Comunicación con los proveedores. • Planificación de la demanda. • Colaboración interna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de abastecimiento de mercancía. • Proveedores. • Puerto de destino y llegada.
R2	Sanciones en el pago de impuestos.	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en los pagos. • Declaraciones incorrectas o incompletas. • Evasión fiscal. • Falta de presentación de declaraciones. • Incumplimiento o de normas fiscales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multas y recargos. • Intereses monetarios. • Embargos. • Confiscaciones. • Restricciones comerciales y legales. • Daño a la reputación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar con un profesional para comprender de mejor forma las regulaciones de estado. • Pago de los impuestos adeudados. • Comunicación con la autoridad fiscal. • Revisar y mejorar los procesos internos. • Mantener registro y documentación aduanera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta dirección. • Contabilidad (tesorero).
R3	Rotación de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de inventario inadecuado. • Problemas en la calidad. • Estrategias de precios inadecuadas. • Competencia en el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exceso de inventario. • El capital de la empresa este inmovilizado en el inventario. • Obsolescencia de productos. • Deterioro de la rentabilidad. • Oportunidad de ventas perdidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la demanda. • Pronóstico y planeación de la demanda. • Gestión eficiente del inventario. • Ofertas y promociones. • Control de obsolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta dirección. • Gerente. • Administrador.

R4	Reputación y confianza de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Mala calidad del producto o servicio. • Mal servicio al cliente. • Prácticas empresariales poco ético. • Incumplimiento o de compromisos o promesas. • Opiniones y críticas negativas en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de clientes. • Daño a la imagen de la marca. • Impacto en las ventas y la rentabilidad. • Menos oportunidades de colaboración y asociaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad y excelencia. • Atención al cliente excepcional. • Transparencia y honestidad. • Cumplimiento ético y legal. • Comunicación efectiva. • Gestión de crisis en problemas de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal de la empresa.
R5	Nacionalización de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la legislación y regulaciones. • Insolvencia o incumplimiento de obligaciones. • Falta de documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de inversión y activos. • Impacto financiero. • Pérdida de confianza y reputación en la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de mercado. • Cumplimiento aduanero legal • Establecimiento de socios locales • Adaptación de productos y embalaje • Establecimiento de canales de distribución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agente de aduanas. • Encargado en importaciones de mercancía. • Contabilidad (tesorero).
R6	Fallas en las operaciones de transporte marítimo y terrestre.	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas adversas. • Problemas mecánicos. • Problemas en el puerto. • Pérdida de la carga en accidentes marítimos. • Congestión de tráfico. • Problemas en la infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retrasos en la entrega de mercancía. • Costos adicionales. • Pérdida de clientes • Impacto a la productividad y la eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación. • Evaluación de alternativas de transporte. • Negociación con proveedores y transportistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente. • Agente de operaciones logísticas.
R7	Entrega extemporánea de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Congestión del tráfico. • Problemas logísticos. • Problemas aduaneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insatisfacción del cliente. • Pérdida de ventas y clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y aceleración de mercancía. • Soluciones alternativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores. • Agente de operaciones logísticas.

			<ul style="list-style-type: none"> • Desequilibrio en la cadena de suministros. • Impacto en la planeación y la rentabilidad de la empresa. 	(Proveedores nacionales).	
R8	Costos adicionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los precios de los insumos. • Cambios en las regulaciones de impuestos. • Innovación y desarrollo de productos. • Expansión empresarial. • Riesgos y contingencias imprevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presión sobre los márgenes de beneficio. • Necesidad de aumentar los precios. • Limitaciones en la inversión y crecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de rentabilidad de productos. • Proveedores nuevos. • Negociación con proveedores nuevos. • Capacitación en nuevos términos de exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente. • Proveedores. • Agencia de aduanas. • Agente de operaciones logísticas.
R9	Imagen de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Productos de baja calidad que no cumplen con los estándares del cliente. • Comunicación ineficaz. • Crisis de relaciones públicas. • Impacto negativo en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Daño a la reputación. • Disminución de las ventas por su baja calidad. • Dificultades para atraer clientes. • Impacto en las relaciones comerciales. • Dificultades comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y honestidad. • Gestión de crisis efectiva. • Comunicación eficiente y eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal de la empresa.
R10	Impacto en el flujo de efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas y cobros • Pagos a proveedores. • Gastos operativos. • Inversiones en activos. • Préstamos y financiamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades al pagar obligaciones financieras. • Reducción de inversiones y crecimiento. • Pérdida de credibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión eficiente de cuentas por cobrar. • Negociación de términos de pago con proveedores. • Control y reducción de gastos. • Optimización de inventario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores. • Gerente.

				<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y mejores en los márgenes de ganancia. • Previsión y presupuestos. • Prever el cambio de divisas. 	
R11	Acumulación de inventario.	<ul style="list-style-type: none"> • Pronósticos inexactos. • Demanda impredecible. • Problemas con proveedores en la entrega de mercancía. • Estrategias comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inmovilización de capital. • Obsolescencia. • Deterioro de relaciones comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de inventario. • Estrategias de marketing. • Colaboración con proveedores. • Liquidación o descuentos. • Mejora de la previsión y la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado en abastecimiento de inventario. • Proveedores. • Administrador.
R12	Legales y operativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento y experiencia. • Deficiente gestión de datos y documentación. • Cambios en la regulación aduanera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Multas y sanciones. • Puede implicar demandas legales, litigios disputas con las autoridades aduaneras u otras partes afectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de políticas y procedimientos. • Cumplimiento normativo. • Contratación de asesoría legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente. • Administrador. • Agente de aduanas.
R13	Llegada de mercancía.	<ul style="list-style-type: none"> • Infiere mucho en las importaciones adquisición de mercancía. • Envíos de proveedores. • Cambios de puerto de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de productos. • Actualización de oferta de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva con proveedores. • Agencias de aduanas eficientes. • Operadores logísticos eficientes. • Acuerdos de entrega claros. • Selección de proveedores confiables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores. • Agente de operaciones logísticas. • Administrador. • Agencia de aduanas.
R14	Pérdida de confianza.	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento o de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los clientes pueden optar por buscar alternativas en empresas competidoras que 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir la responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal de la empresa.

		<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación ineficaz. • Comunicación engañosa. • Problemas financieros o escándalos por clientes. 	<p>consideren más confiables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para atraer inversionistas y socios comerciales. • Menor lealtad y recomendaciones clientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • comunicación abierta y transparente. • Cumplir con las promesas. 	
R15	Sanciones no voluntarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Errores administrativos. • Acciones de terceros no reguladas. - Problemas de comunicación con proveedores. • Eventos imprevistos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de litigios y demandas legales. • Incluir a costo de productos pagos, indemnizaciones y suspensión de operaciones en la importación de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con expertos en el tema. • Establecimiento de un programa de cumplimiento. • Asesoría legal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores. • Agencia de aduanas. • Administrador. • Encargado de importaciones.

9 Monitoreo y seguimiento

Los riesgos nunca dejan de ser una amenaza para la entidad y por lo tanto es necesario realizar seguimiento y monitoreo con el fin de verificar que las acciones de mitigación se están llevando a cabo y son eficaces. La periodicidad del monitoreo y seguimiento a los riesgos asociados a la gestión y a los de corrupción debe ser trimestral.

Es deber del líder de cada proceso y su equipo de trabajo, revisar y actualizar sus mapas de riesgos, al finalizar cada vigencia.

Cuando se detecten nuevos riesgos emergentes que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos también se debe revisar y actualizar el mapa de riesgos, así como determinar la adecuación de las herramientas para la gestión del riesgo, con el objeto de mejorar continuamente los mismos y en consecuencia el desempeño institucional. Los resultados de esta revisión deben divulgarse al interior de la entidad.

9.1. Medidas generales para evitar la materialización de los riesgos

Cuando el riesgo aún no se ha materializado, la entidad debe implementar acciones preventivas con el fin de evitar que se materialicen las causas del riesgo, así como su probabilidad de ocurrencia o su impacto. Dentro de las acciones generales a implementar se encuentran las siguientes:

Implementación de controles: Identificación de puntos de control en los procedimientos, asociados a las actividades que lo requieran, entendiendo por punto de control todo mecanismo que permita cumplir correctamente el procedimiento.

Mejora continua de procesos y procedimientos: El Sistema Integrado de Gestión es una herramienta de gestión que integra políticas, procesos, procedimientos, documentación, administración de riesgos, indicadores, recursos, entre otros, la cual debe mantenerse para facilitar el desarrollo de las actividades orientadas a dar cumplimiento a las metas y objetivos institucionales, a garantizar la operación de los procesos, la prestación de los servicios y el suministro de información a las partes interesadas.

Plan de capacitación: Realización de actividades de capacitación dentro del plan institucional de capacitación tendientes a fortalecer la cultura de prevención del riesgo y la toma de conciencia por parte del personal con el fin de lograr un sistema de administración de riesgos sostenible a través de la autogestión.

Seguridad y salud en el trabajo: Desarrollo de programas que permitan generar condiciones de trabajo adecuadas, así como proteger y promover la salud de los servidores públicos y contratistas, que redunden en un mejor desempeño laboral.

Seguridad de la información: Implementación de las acciones que permitan preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como la protección de los sistemas de la información del acceso, uso, divulgación, interrupción o eliminación no autorizadas.

Plan de bienestar social y estímulos: Desarrollo de programas encaminados a mejorar la calidad de vida del personal y sus familias y que generen sentido de pertenencia que redunden en un mejor desempeño laboral.

Planes de mantenimiento: Implementación de planes de mantenimiento de la infraestructura y bienes de la entidad, necesarios para desarrollar las actividades bajo condiciones adecuadas y seguras que eviten riesgos a su personal.

Plan de Gestión Ambiental (PGA): Desarrollo de acciones encaminadas a la preservación de los recursos naturales, la conservación del ambiente y generación de conciencia sobre la implementación de buenas prácticas ambientales.

9.2. Medidas generales para tratar los riesgos materializados

Cuando un riesgo se materializa, es necesario implementar acciones correctivas para evitar que el riesgo vuelva a suceder.

Tabla 70

Lineamientos para el manejo de los riesgos materializados por parte de los líderes de los procesos

TIPO DE RIESGO DETECTADO POR		RIESGO DE CORRUPCIÓN	RIESGO DE GESTIÓN	
ZONA EXTREMA	ZONA ALTA		ZONA MODERADA	ZONA BAJA
Trabajador responsable del proceso y demás que participa(n) o interactúa(n) con el proceso.	1. Informar a la Alta Dirección sobre el hecho encontrado. 2. De considerarlo necesario, realizar la denuncia ante de control. 3. Iniciar con las acciones correctivas necesarias. 4. Realizar el análisis de causas y determinar acciones preventivas y de mejora. 5. Análisis y actualización del mapa de riesgos.		1. Tomar las acciones correctivas necesarias, dependiendo del riesgo materializado. 2. Iniciar el análisis de causas y determinar acciones preventivas y de mejora. 3. Analizar y actualizar el mapa de riesgos. 4. Informar a la Alta Dirección sobre el hallazgo y las acciones tomadas.	Aplicar las orientaciones de la política de riesgos institucional. (Verificar los niveles de aceptación del riesgo).

10 Conclusiones

Se concluye que los administradores de la empresa no efectúan plan de acción ante las situaciones de riesgos en importaciones, exponiendo la empresa en una crisis financiera.

Se concluye que, no definir un control de riesgos en importaciones, se ve expuesta la misión y visión de la empresa.

Se concluye que al dar predicción y exponer a gerencia las situaciones de riesgos financieros se pueden clasificar y evaluar los riesgos operativos financieros de la empresa DCORA SAS.

Se Concluye que la empresa DCORA SAS se debe implementar y manejar un control de gestión en importaciones más eficiente puesto que, se ve afectado su control financiero.

Se concluye que la gestión operativa por parte del gerente no es la adecuada, ya que presenta fallas en la elección de gestores aduaneros.

11 Recomendaciones

Recomendación para la prevención de problemas operativos externos; apoyarse con la ayuda de zonas francas en buenaventura.

Incluir una investigación de riesgos operativos financieros en liquidez para todas las áreas de la empresa.

Realizar control más constante “cada 20 días” y verificación de inventarios para no afectar el área de importación de la empresa.

Implementar reuniones administrativas para evaluar los riesgos externos presentados en un plazo no máximo a un mes.

Realizar una evaluación de las operaciones aduaneras cada primer y segundo semestre de todos los años para tener control en el área de importación.

Implementar un plan de acción, ante las situaciones de riesgos financieros, donde se pueda mitigar los sobre costos en operaciones de importación.

12 Referencias bibliográficas

DCORA S.A.S perfil de la empresa a trabajar (Facebook)

<https://www.facebook.com/DCORAPASTO/>

PRENSA DEL SENADO: afectación de la vía rosas cauca

<https://www.senado.gov.co/index.php/el-senado/noticias/4502-cot-busca-soluciones-a-ola-invernal-en-narino>

Cámara de comercio pasto Nariño. (2022). Causas y consecuencias de la pandemia.

https://ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2022/06/Impacto-economico-por-covid-19-en-Narino_Edicion_1.pdf

Afectación el paro nacional, reactivación del comercio en la región Nariño. (2022).

<https://ccpasto.org.co/wp-content/uploads/2022/06/REACTIVACION-ECONOMICA-Y-PARO-NACIONAL-BOLETIN-COYUNTURAL.pdf>

Ministerio de hacienda y crédito público (DIAN). (2021). Importación de carga-administración aduanera

<https://muisca.dian.gov.co/WebParametrizacion/DefConsultaParametricas.facesv>

ANALDEX, Asociación nacional de comercio exterior (2021), *Evolución de los impactos del paro en el comercio exterior colombiano*. <https://www.analdex.org/2021/06/28/evolucion-de-los-impactos-del-paro-en-el-comercio-exterior-colombiano/>

Normas APA, establecidas por la comunidad: <https://app.bibguru.com/p/9e799903-e1b3-4f80-8edc-c577109ca4a3>

Fuente de gestión de riesgo (Alejandro Riveros) <https://www.ealde.es/gestion-de-riesgos-financieros/>

Sevilla Arias, Andrés. y Pedrosa, Steven J. Fuente de riesgos de liquidez.

<https://economipedia.com/definiciones/riesgo-de-liquidez.html>

Rodríguez, Iván. Fuente de riesgos operativos <https://www.auditool.org/blog/control-interno/que-es-el-riesgo-operativo>

Diversas concepciones de paradigmas científicos enfoques metodológicos, *II.1 Paradigma positivista o naturalista* <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>

Metodología cuantitativa, el enfoque cuantitativo

http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuanti.html

Primera edición, 2004 Generalidades sobre Metodología de la Investigación Dr. Manuel E.

Cortés Cortés Dra. Miriam Iglesias León D.R. © Universidad Autónoma del Carmen Av.

Concordia, calle 56, No. 4, CP. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, México Tel: (01 938) 381 – 10 – 18 *Capítulo 1: La Metodología de la Investigación Científica.*

https://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

Anexos

Anexo A

 <p>Sociedad Portuaria Buenaventura</p>		<p>SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. AV. PORTUARIA ED. ADMINISTRACION Tel: (57)(2)2410700 asistentessac@sprbun.com</p>		<table border="1"> <tr> <td>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.</td> </tr> <tr> <td>102112417</td> </tr> </table>		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	102112417																			
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.																										
102112417																										
<p>NIT 800215775-5</p>		<p>GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 9061 DE DICIEMBRE 10/2020 REGIMEN COMUN</p>																								
<p>AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE SEPT. 14/94 DIAN AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE BUENAVENTURA. RES 01 DEL 30 DE MAYO DE 2003 AUTORETENEDORES DEL CREE ART. 1 DECRETO 1828 DE AGOSTO 27 DE 2013 ACTIVIDAD ICA 522201 ACTIVIDAD ECONOMICA 5222 RESOLUCION DIAN No. 18763002180218-18763002180501 DEL 2019-12-01 AUTORIZA DEL 102100001 AL 102149999 - 102150000 AL 102999999</p>																										
ELABORADO POR	VIAJE MOTONAVE	CONOCIMIENTO EMBARQUE	TASA DE CAMBIO	FECHA FACTURA	FECHA DE VCTO																					
APSAPBC			1,00	28.05.2021 - 10:41:01	02.06.2021																					
NOMBRE MOTONAVE			NUMERO DE ORDEN																							
0 000000000																										
COMPRADOR:	76791 DCORA SAS	NIT: 9013004428																								
DIRECCIÓN:	CL 15 # 10 -50 LAS LUNAS - PASTO	TEL: 573172290362- 573172290362																								
INTERLOCUTOR:	25806 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EX	NIT: 8605177925																								
DIRECCIÓN:	CR 74 # 51 -16 - Bogotá	TEL: 577561212- 573207568971- 57756121																								
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PESO/VOL	TARIFA	% IVA	VALOR TOTAL																				
10145	Intereses Excluido de IVA	1		4.312 COP	0.0	4.312 COP																				
10144	Intereses Gravados con IVA	1		6.192 COP	19.0	6.192 COP																				
10146	Intereses Sobre el IVA	1		1.176 COP	0.0	1.176 COP																				
TASA	BASE	TOTAL	VLR. RETE FUENTE	SUBTOTAL		11.680 COP																				
19%	6.192	1.176	VLR. RETE IVA	IVA		1.176 COP																				
			VLR. RETE ICA	TOTAL		12.856 COP																				
			VLR. RETE CREE																							
<p>La suma anterior corresponde al precio de lo que se ha detallado. De acuerdo con la ley comercial, si dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, el beneficiario del servicio no presenta reclamación en contra de su contenido, la factura se considera irrevocablemente aceptada. Sirvase pagar a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SA o a su orden en sus oficinas de Buenaventura la suma de : 12.856 DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS sin intereses durante el plazo y en caso de mora intereses del 1,92 mensual sin perjuicio de las acciones legales del acreedor. El cliente acepta que la persona que firma la presente factura comercial tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto le representan y lo hacen responsable de la obligación.</p>																										
<p>RECAUDO NACIONAL</p> <table border="1"> <tr> <td>BANCO</td> <td>CONVENIO</td> <td>CUENTA</td> <td>FORMA DE PAGO</td> </tr> <tr> <td>Itaú</td> <td>8616</td> <td>308 00027 4</td> <td>Electivo, cheque de gerencia, carta débito.</td> </tr> <tr> <td>BBVA</td> <td>4781</td> <td>198 06055 0</td> <td>No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación</td> </tr> <tr> <td>Bogotá</td> <td></td> <td>186 12814 6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Darvivienda</td> <td></td> <td>216-000670531</td> <td></td> </tr> </table>				BANCO	CONVENIO	CUENTA	FORMA DE PAGO	Itaú	8616	308 00027 4	Electivo, cheque de gerencia, carta débito.	BBVA	4781	198 06055 0	No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación	Bogotá		186 12814 6		Darvivienda		216-000670531		<p>RECIBIDA POR</p> <p>C.C. No.</p> <p>FECHA DE RECIBO</p>		
BANCO	CONVENIO	CUENTA	FORMA DE PAGO																							
Itaú	8616	308 00027 4	Electivo, cheque de gerencia, carta débito.																							
BBVA	4781	198 06055 0	No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación																							
Bogotá		186 12814 6																								
Darvivienda		216-000670531																								
<p>CUFFF: 9#01??516-188e13d3a74e058ac9af0b44d183cc1b31188e0912c9fc0a7f3b80b20d6ff4454f87e27dd26dd8e85cbf8</p>																										
																										
																										

Anexo B



NIT 800215775-5

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
AV. PORTUARIA ED. ADMINISTRACION Tel: (57)2)2410700
 asistentessac@sprbun.com
GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 9061 DE DICIEMBRE 10/2020
 REGIMEN COMUN
 AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE SEPT. 14/94 DIAN
 AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE B/VENTURA. RES 01 DEL 30 DE MAYO DE 2003
 AUTORETENEDORES DEL CREE ART. 1 DECRETO 1828 DE AGOSTO 27 DE 2013
 ACTIVIDAD ICA 522201 ACTIVIDAD ECONOMICA 5222
 RESOLUCION DIAN No. 18763002180218-18763002180501 DEL 2019-12-01 AUTORIZA DEL 102100001 AL 102149999 - 102150000 AL 102999999

**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA No.**

102415132

ELABORADO POR	VIAJE MOTONAVE	CONOCIMIENTO EMBARQUE	TASA DE CAMBIO	FECHA FACTURA	FECHA DE VCTO	
POTAL	0515043E	SHCS10116100	3.729,02	28.05.2021 - 10:00:10	02.06.2021	
NOMBRE MOTONAVE			NUMERO DE ORDEN			
88888 EVER LOADING						
COMPRADOR:	76791 DCORA SAS			NIT: 9013004428		
DIRECCIÓN:	CL 15 # 10 -50 LAS LUNAS - PASTO			TEL: 573172290362- 573172290362		
INTERLOCUTOR:	25806 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EX			NIT: 8605177925		
DIRECCIÓN:	CR 74 # 51 -16 - Bogotá			TEL: 577561212- 573207568971- 57756121		
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PESO/VOL	TARIFA	% IVA	VALOR TOTAL
141040100019	Almacenaje Impo Cont 40F ST	1		55,000 USD	19.0	205,096 COP
						SUBTOTAL 205,096 COP
						IVA 38,968 COP
						TOTAL 244,064 COP

La suma anterior corresponde al precio de lo que se ha detallado.

De acuerdo con la ley comercial, si dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, el beneficiario del servicio no presenta reclamación en contra de su contenido, la factura se considera irrevocablemente aceptada

Se sirve pagar a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SA o a su orden en sus oficinas de Buenaventura la suma de : 244.064 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS sin intereses durante el plazo y en caso de mora intereses del 1,92 mensual sin perjuicio de las acciones legales del acreedor.

El cliente acepta que la persona que firma la presente factura comercial tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto le representan y lo hacen responsable de la obligación.

<p>RECAUDO NACIONAL</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 25%;">Banco</td> <td style="width: 25%;">CONVENIO</td> <td style="width: 25%;">CUENTA</td> <td style="width: 25%;">FORMA DE PAGO</td> </tr> <tr> <td>Infatú</td> <td>8616</td> <td>308 00027 4</td> <td>Efectivo, cheque de gerencia, carta débito.</td> </tr> <tr> <td>BBVA</td> <td>4781</td> <td>198 06055 0</td> <td>No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación</td> </tr> <tr> <td>Bogotá</td> <td></td> <td>186 12814 6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Davivienda</td> <td></td> <td>216-000670531</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">PSE http://sprbun.com</td> </tr> </table>	Banco	CONVENIO	CUENTA	FORMA DE PAGO	Infatú	8616	308 00027 4	Efectivo, cheque de gerencia, carta débito.	BBVA	4781	198 06055 0	No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación	Bogotá		186 12814 6		Davivienda		216-000670531		PSE http://sprbun.com				<p>RECIBIDA POR</p> <p>C.C. No.:</p> <p>FECHA DE RECIBO</p>
Banco	CONVENIO	CUENTA	FORMA DE PAGO																						
Infatú	8616	308 00027 4	Efectivo, cheque de gerencia, carta débito.																						
BBVA	4781	198 06055 0	No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación																						
Bogotá		186 12814 6																							
Davivienda		216-000670531																							
PSE http://sprbun.com																									

CUF#: 714679487-4d4593c75f021b82227d01fb74603542c094a736c130acb52ffc828719f9e32c07b029c55da976c6fba5cb








Anexo C

 <p>SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. AV. PORTUARIA ED. ADMINISTRACION Tel: (57)(2)2410700 asistentessac@sprbun.com GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 9061 DE DICIEMBRE 10/2020 REGIMEN COMUN</p>		<table border="1"> <tr> <td>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.</td> </tr> <tr> <td>102414825</td> </tr> </table>		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	102414825																									
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.																														
102414825																														
<p>NIT 800215775-5</p>		<p>AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE SEPT. 14/94 DIAN AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE BUENAVENTURA. RES 01 DEL 30 DE MAYO DE 2003 AUTORETENEDORES DEL CREE ART. 1 DECRETO 1828 DE AGOSTO 27 DE 2013 ACTIVIDAD ICA 522201 ACTIVIDAD ECONOMICA 5222 RESOLUCION DIAN No. 18763002180218-18763002180501 DEL 2019-12-01 AUTORIZA DEL 102100001 AL 102149999 - 102150000 AL 102999999</p>																												
ELABORADO POR	VIAJE MOTONAVE	CONOCIMIENTO EMBARQUE	TASA DE CAMBIO	FECHA FACTURA	FECHA DE VCTO																									
PORTAL	0515043E	SHCS10116100	3.747,48	27.05.2021 - 17:25:07	01.06.2021																									
NOMBRE MOTONAVE			NUMERO DE ORDEN																											
88888 EVER LOADING																														
COMPRADOR:	76791 DCORA SAS	NIT:	9013004428																											
DIRECCIÓN:	CL 15 # 10 -50 LAS LUNAS - PASTO	TEL:	573172290362- 573172290362																											
INTERLOCUTOR:	25806 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EX	NIT:	8605177925																											
DIRECCIÓN:	CR 74 # 51 -16 - Bogotá	TEL:	577561212- 573207568971 - 57756121																											
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PESO/VOL	TARIFA	% IVA	VALOR TOTAL																								
141040100019	Almacenaje Impo Cont 40F ST	2		55,000 USD	19,0	412.223 COP																								
TASA	BASE	TOTAL	VL.R. RETE FUENTE	SUBTOTAL		412.223 COP																								
19%	412.223	78.322	VL.R. RETE IVA	IVA		78.322 COP																								
			VL.R. RETE ICA	TOTAL		490.545 COP																								
			VL.R. RETE CREE																											
<p>La suma anterior corresponde al precio de lo que se ha detallado. De acuerdo con la ley comercial, si dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, el beneficiario del servicio no presenta reclamación en contra de su contenido, la factura se considera irrevocablemente aceptada. Sirvase pagar a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SA o a su orden en sus oficinas de Buenaventura la suma de : 490.545 CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS sin intereses durante el plazo y en caso de mora intereses del 1,92 mensual sin perjuicio de las acciones legales del acreedor. El cliente acepta que la persona que firma la presente factura comercial tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto le representan y lo hacen responsable de la obligación.</p>																														
<p>RECAUDO NACIONAL</p> <table border="0"> <tr> <td>BANCO</td> <td>CONVENIO</td> <td>CUENTA</td> <td>FORMA DE PAGO</td> </tr> <tr> <td>Infidau</td> <td>8816</td> <td>308 00027 4</td> <td>Efectivo, cheque de gerencia, carta débito.</td> </tr> <tr> <td>BBVA</td> <td>4781</td> <td>198 06055 0</td> <td>No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación</td> </tr> <tr> <td>Bogotá</td> <td></td> <td>186 12814 6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Davivienda</td> <td></td> <td>216-000670531</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">PSE http://sprbun.com</td> </tr> </table>				BANCO	CONVENIO	CUENTA	FORMA DE PAGO	Infidau	8816	308 00027 4	Efectivo, cheque de gerencia, carta débito.	BBVA	4781	198 06055 0	No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación	Bogotá		186 12814 6		Davivienda		216-000670531		PSE http://sprbun.com				<p>RECIBIDA POR:</p> <p>C.C. No.</p> <p>FECHA DE RECIBO</p>		
BANCO	CONVENIO	CUENTA	FORMA DE PAGO																											
Infidau	8816	308 00027 4	Efectivo, cheque de gerencia, carta débito.																											
BBVA	4781	198 06055 0	No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación																											
Bogotá		186 12814 6																												
Davivienda		216-000670531																												
PSE http://sprbun.com																														
<p>CUFF: 80x80x17946738x7c46ffa7d9550734da2bc011c9496173f0755f9f14c2a84c8b0c07b3b9576894a75189e6335731df</p>																														
<table border="0"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>																														
																														

Anexo D

		SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. AV. PORTUARIA ED. ADMINISTRACION Tel: (57)(2)2410700 asistentessac@srbun.com GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 9061 DE DICIEMBRE 10/2020 REGIMEN COMUN		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 102412611		
NIT 800215775-5		AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE SEPT. 14/94 DIAN AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE BUENAVENTURA. RES 01 DEL 30 DE MAYO DE 2003 AUTORETENEDORES DEL CREE ART. 1 DECRETO 1828 DE AGOSTO 27 DE 2013 ACTIVIDAD ICA 522201 ACTIVIDAD ECONOMICA 5222 RESOLUCION DIAN No. 18763002180218-18763002180501 DEL 2019-12-01 AUTORIZA DEL 102100001 AL 102149999 - 102150000 AL 102999999				
ELABORADO POR	VIAJE MOTONAVE	CONOCIMIENTO EMBARQUE	TASA DE CAMBIO	FECHA FACTURA	FECHA DE VCTO	
PORTAL	0515043E	SHCS10116100	3.750,66	25.05.2021 - 16:05:10	31.05.2021	
NOMBRE MOTONAVE			NUMERO DE ORDEN			
88888 EVER LOADING						
COMPRADOR:	76791 DCORA SAS	NIT: 9013004428				
DIRECCIÓN:	CL 15 # 10 -50 LAS LUNAS - PASTO	TEL: 573172290362- 573172290362				
INTERLOCUTOR:	25806 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EX	NIT: 8605177925				
DIRECCIÓN:	CR 74 # 51 -16 - Bogotá	TEL: 577561212- 573207568971- 57756121				
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PESO/VOL	TARIFA	% IVA	VALOR TOTAL
141040100019	Almacenaje Impo Cont 40F ST	5		55,000 USD	19.0	1.031.432 COP
TASA	BASE	TOTAL	VLR. RETE FUENTE	SUBTOTAL		1.031.432 COP
19%	1.031.432	195.972	VLR. RETE IVA	IVA		195.972 COP
			VLR. RETE ICA	TOTAL		1.227.404 COP
			VLR. RETE CREE			
La suma anterior corresponde al precio de lo que se ha detallado. De acuerdo con la ley comercial, si dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, el beneficiario del servicio no presenta reclamación en contra de su contenido, la factura se considera irrevocablemente aceptada. Sirvase pagar a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SA o a su orden en sus oficinas de Buenaventura la suma de : 1.227.404 UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS sin intereses durante el plazo y en caso de mora intereses del 1,92 mensual sin perjuicio de las acciones legales del acreedor. El cliente acepta que la persona que firma la presente factura comercial tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto le representan y lo hacen responsable de la						
RECAUDO NACIONAL BANCO CONVENIO CUENTA FORMA DE PAGO BCU 8616 308 00027 4 Efectivo, cheque de gerencia, carta débito. BSV 4781 198 06055 0 No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación Bogotá 186 12814 6 Davivienda 216-000670531 PSE http://spbun.com				RECIBIDA POR C.C. No. FECHA DE RECIBO		
CUFF: 1e6b1b81ee6e91cb47490ccf28d99b50716c90fd3ec675c5b9395a25284803ccf8f86f5be4bbacbe01e6c37701a410						
     						

Anexo E

		SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. AV. PORTUARIA ED. ADMINISTRACION Tel: (57)(2)2410700 asistentessac@sprbun.com GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 9061 DE DICIEMBRE 10/2020 REGIMEN COMUN		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 102409108		
NIT 800215775-5		AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION No. 0147 DE SEPT. 14/94 DIAN AUTORETENEDORES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE BUENAVENTURA. RES 01 DEL 30 DE MAYO DE 2003 AUTORETENEDORES DEL CREE ART. 1 DECRETO 1828 DE AGOSTO 27 DE 2013 ACTIVIDAD ICA 522201 ACTIVIDAD ECONOMICA 5222 RESOLUCION DIAN No. 18763002180218-18763002180501 DEL 2019-12-01 AUTORIZA DEL 102100001 AL 102149999 - 102150000 AL 102999999				
ELABORADO POR	VIAJE MOTONAVE	CONOCIMIENTO EMBARQUE	TASA DE CAMBIO	FECHA FACTURA	FECHA DE VCTO	
PORTAL	0515043E	SHCS10116100	3.682,66	20.05.2021 - 08:45:01	25.05.2021	
NOMBRE MOTONAVE			NUMERO DE ORDEN			
88888 EVER LOADING						
COMPRADOR:	76791 DCORA SAS	NIT: 9013004428				
DIRECCIÓN:	CL 15 # 10 -50 LAS LUNAS - PASTO	TEL: 573172290362- 573172290362				
INTERLOCUTOR:	25806 AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EX	NIT: 8605177925				
DIRECCIÓN:	CR 74 # 51 -16 - Bogotá	TEL: 577561212- 573207568971- 57756121				
CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PESO/VOL	TARIFA	% IVA	VALOR TOTAL
141040100019	Almacenaje Impo Cont 40F ST	5		30,000 USD	19.0	552.399 COP
141040100019	Almacenaje Impo Cont 40F ST	15		55,000 USD	19.0	3.038.195 COP
141940145340	Trasl. ISP Dian Control Posterior Cn40F	1		657,000 USD	0.0	2.419.508 COP
143140132852	Reubicacion Operativa Con 40	1		22,000 USD	0.0	81.019 COP
TASA	BASE	TOTAL	VLR. RETE FUENTE	SUBTOTAL		6.091.121 COP
19%	3.590.594	682.213	VLR. RETE IVA	IVA		682.213 COP
			VLR. RETE ICA	TOTAL		6.773.334 COP
			VLR. RETE CREE			
La suma anterior corresponde al precio de lo que se ha detallado. De acuerdo con la ley comercial, si dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, el beneficiario del servicio no presenta reclamación en contra de su contenido, la factura se considera irrevocablemente aceptada. Sirvase pagar a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SA o a su orden en sus oficinas de Buenaventura la suma de : 6.773.334 SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS sin intereses durante el plazo y en caso de mora intereses del 1,92 mensual sin perjuicio de las acciones legales del acreedor. El cliente acepta que la persona que firma la presente factura comercial tiene autorización para ello y por lo tanto en ese acto le representan y lo hacen responsable de la						
RECAUDO NACIONAL nBANCO CONVENIO CUENTA FORMA DE PAGO nItau 8616 308 00027 4 Efectivo, cheque de gerencia, carta débito. nBBVA 198 06055 0 No se recibe transferencia electrónica de fondos, ni consignación nBogotá 186 12814 6 nDavivienda 216-000670531 PSE http://sprbun.com				RECIBIDA POR C.C. No. FECHA DE RECIBO		
CUFF: e4hha7167798475bb573b5c58fa89156924b3be4e6c9cc9601089fcbf642dcf5526f04830be5e40e9ce3cf20c401672						
     						

Anexo F



GLOBAL FREIGHT S.A.S
 NIT : 900.670.924 - 9
 AV 4 8N 67 OF 201
 CALI-VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA
 3450242 3450243
 logistica@globalfreight.com.co
 Responsables de iva - No somos autorretenedores
 Actividad Económica 5229 Tarifa 10,00



Cliente	DCORA SAS	Teléfono	3126782407
NIT	901,300.442 - 8	Vendedor	JULIAN MARIN CASTAÑO
Dirección	CL 15 10 50	Centro Costo	2
Ciudad	PASTO-NARIÑO - COLOMBIA		
Correo	dcorasas@gmail.com		

FACTURA ELECTRÓNICA	
G 3925	
Fecha y Hora de Factura	
Generación	2021-06-25 16:23:24
Expedición	2021-06-25 16:26:26
Vencimiento	2021-06-25

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	2815050209	MORAS CONTENEDOR#PCIU9108734 (ING.TER)		0.00	0.00	19,891,820.00
2	0010001000004	ADMINISTRATION FEE (ING. PROP)	UN	1.00	153,014.00	153,014.00

Total Items 2

Total Bruto	20,044,834.00
RTE FTE VENTAS	6,120.56
IVA	29,072.66
Total a Pagar	\$ 20.067.786,10

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 20.067.786,10 Cuota 1 Vence el 2021-06-25

VALOR EN LETRAS

Veinte Millones Sesenta Y Siete Mil Setecientos Ochenta Y Seis Pesos M/Cte. Con 10/100

OBSERVACIONES

DO.GPT3199// AGUNSA COLOMBIA FACT#204850// PAOG DE CONTADO.

ORDEN DE COMPRA

Prefijo GPT3199 Numero BL:SHSM21030426

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sligo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

SE LIQUIDARAN INTERESES DE MORA A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO A LA TASA MAXIMA AUTORIZADA POR

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764002901468 aprobado en 2020-08-24 vigente 1 Años, prefijo G desde el número 2947 al 4000**

CUFE :fc0b8e68b8b378e196f5573a5193cf5d60061c9e55cab9157d34f76e4f1521ca60c8a22fc95568508672b152ce5203


ORIGINAL

Página : 1 de 1

Anexo G

AUTORRETEENEDORES DE RENTA
RESOLUCIÓN NO. 10398 DE LA DIAN DEL 28 DIC 2012

RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA 304-9, 86x mil
CRU 5229 - 0.88%




AGUNSA
COLOMBIA S.A.S.

NIT: 860.031.615-2

Oficina Principal: BOGOTÁ - Colombia
CL 73 7 31 PISO 7 TORRE B
Teléfonos P.B.X. 3146223
E-Mail: carter@agunsa.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
SPCM - 204857



CUFE: 02b30f2bb6aa6b35d9b52f3fb3017277671ac64cf26bf409193b999154c13c317bc6f6b0688a0dcdcf

SEÑOR(ES) GLOBAL FREIGHT S.A.S.
AV 4 NORTE 8 N 67 OF 201 ED DON SEBAS
CALI - COLOMBIA
NIT: 900670924-9

FECHA DE EMISION (MM/DD/AAAA)
06/24/2021 21:11:00

FECHA DE FACTURA (MM/DD/AAAA)
06/24/2021

FECHA DE VENCIMIENTO (MM/DD/AAAA)
07/09/2021

NAVE: **EVER LOADING** VIAJE: **043W**

CONTENEDOR	TIPO	BL	FECHA ARRIBO	FECHA DEV	DIAS LIB	DIAS DEM
PCIU9108737	40 HCS	SHCS10116100	04/26/2021	06/22/2021	18	40

#	CONCEPTOS A PAGAR	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR A PAGAR USD
1	Demoras PIL	40	130.00	5,200.00
SUBTOTAL				5,200.00
IVA				0.00
TOTAL				5,200.00

Comentarios: DOC:40 204857 NIT:900670924 LINEA:160 RECALADA:35490 OBSERVACION: CO-3040739

CONSIGNAR ÚNICAMENTE EN FORMATO RECALADO NACIONAL:
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. CTA. DE AHORROS N° 007-30065-8, CODIGO RECALADO NACIONAL N° 6152
ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. CTA. CORRIENTE N° 007-15440-4, CODIGO RECALADO NACIONAL N° 6153.
BANCO BEVA CTA. DE AHORROS N° 0013-0034-05-0200138958, CODIGO RECALADO NACIONAL N° 8261

Favor abstenerse de practicar retención de ICA en los conceptos: Fletes, THC, demoras, lavados y reparación de contenedores conforme al decreto 1514 de agosto 04 de 1998 en su artículo 3 y según oficio número 012420 de febrero 10 de 2009.

**SE LIQUIDARAN INTERESES DE MORA A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY.
PARA PAGO EN PESOS LIQUIDAR CON LA TRM DEL DÍA DE PAGO MAS 55 PESOS.**

FORMA DE PAGO	CREDITO
PLAZO	15 Días
MÉTODO DE PAGO	Intermediario no definido

FACTURA ELECTRONICA
NUMERACION AUTORIZADA SEGUN RESOLUCION N° 18764010400225 DEL 02/06/2021 DEL NUMERO SPCM-204359 AL SPCM-249943. VIGENCIA 6 MESES

EL ENTERANTE

BARRANQUILLA:
Calle 76 N° 54-11
Edificio World Trade Center Oficina 511
Teléfonos (095) 309 1243

BUENAVENTURA:
Carrera 2A N° 3-19, Oficina 207
PBX (092) 243 4182
Fax (092) 242 2847

CARTAGENA:
Calle 25 N° 24A-16
Edificio Twins Bay Oficina 1101
Teléfonos (095) 6640071-6517253

AGUNSA COLOMBIA SAS COMO AGENTE

MEDELLIN:
Carrera 43A N° 1 Sur - 85 Ofc 509
Teléfonos (094) 3224946-4790801-4796398

SAP BUSINESS ONE - Generado por FACTURE SAS NIT: 900399741 ORIGINAL Page 1 of 1

Póliza integral logística

Anexo H





SAN JUAN DE PASTO, 28 DE JULIO DE 2023

Principal Pasto

Dirección: Calle 15 No 10 - 50 Barrio las Lunas

Celular: 312 750 4240 - 312 678 2407

SEÑORES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON

SAN JUAN DE PASTO

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN JUAN JOSE MERA

Cordial saludo

Por medio de la presente yo MARIA ALEJANDRA CUASQUEN GUERRERO identificada con CC 1.087.420.986 hago constar que se le socializo y se le brindo a los señores JUAN JOSE MERA RIVERA identificado C.C. 1.085.340.493 y Jose Villegas Carvajal identificado C.C. 1085942332 información relacionada con el proceso de importación tales como facturas de compra, servicios y listas de empaque y se le informo las diferentes causas que han llevado a que en algunas ocasiones se corran riesgos externos a la empresa y que por ende son ocasionales, la socialización se llevó a cabo entre la semana del 17 al 22 de julio en el cual él señor Juan Jose pudo sacar sus conclusiones y ayudarnos a mitigar riesgos mediante estrategias propias para los situaciones que diariamente vive la empresa al ser esta una importadora de materiales para construcción.

Cordialmente

Maria Alejandra Cuasquen Guerrero

Administradora – Comercio Exterior

Cel.: 317 2290362